



Universidad de Valladolid

Facultad de Filosofía y Letras

**Máster en Profesor de Educación Secundaria
Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y
Enseñanza de idiomas**

**HISTORIA DE LA MÚSICA EN LAS ENSEÑANZAS
PROFESIONALES DE CASTILLA Y LEÓN: REVISIÓN
CRÍTICA Y NUEVAS PERSPECTIVAS PARA SU
ENSEÑANZA**

GRACIA MARÍA GIL MARTÍN

Tutora: Victoria Cavia Naya

Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal

2024

**HISTORIA DE LA MÚSICA EN LAS ENSEÑANZAS
PROFESIONALES DE CASTILLA Y LEÓN: REVISIÓN
CRÍTICA Y NUEVAS PERSPECTIVAS PARA SU
ENSEÑANZA**



**Máster en Profesor de Educación Secundaria
Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y
Enseñanza de idiomas**

**HISTORIA DE LA MÚSICA EN LAS ENSEÑANZAS
PROFESIONALES DE CASTILLA Y LEÓN: REVISIÓN
CRÍTICA Y NUEVAS PERSPECTIVAS PARA SU
ENSEÑANZA**

GRACIA MARÍA GIL MARTÍN

Tutora: Victoria Cavia Naya

Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal

2024

Resumen

La legislación vigente sobre enseñanzas profesionales de música en la comunidad autónoma de Castilla y León diseña la asignatura de Historia de la Música en el itinerario con una hora semanal durante los cuatro últimos cursos, esto es, 3º, 4º, 5º y 6º. Además, los textos proponen la Historia, entre otros elementos, como eje unificador de la formación, junto con otras asignaturas teóricas, así como con la interpretación.

El presente trabajo realiza una valoración de la situación de esta asignatura en los conservatorios profesionales de Castilla y León y desarrolla una propuesta novedosa tomando como ejemplo el Conservatorio Rafael Frühbeck de Burgos para implantar la asignatura de Historia de la Música y poder cumplir con los objetivos de la legislación —principalmente el de interdisciplinariedad— así como para convertir la Historia de la Música en un eje vertebrador de la formación integral de los músicos.

Palabras clave:

Historia de la música, Conservatorio Profesional, Programación, Conservatorio Rafael Frühbeck de Burgos

Abstract

The current legislation on professional music education in the autonomous community of Castilla y León designs the subject of Music History in the curriculum with one hour per week during the last four years, specifically in the 3rd, 4th, 5th, and 6th years. Additionally, the texts propose History, among other elements, as a unifying axis of training, together with other theoretical subjects and performance.

This work analyzes the situation of this subject in the professional conservatories of Castilla y León and develops an innovative proposal to implement the History subject in order to meet the objectives of the legislation —mainly interdisciplinarity— as well as to turn Music History into a central axis of the comprehensive training of musicians

Key Words:

History of Music, Professional Conservatory, Curriculum, Rafael Frühbeck of Burgos Conservatory

ÍNDICE

Índice de tablas

Índice de imágenes

Agradecimientos

I.	INTRODUCCIÓN	1
	I.1. Definición del objeto de estudio	1
	I.2. Estado de la cuestión	4
	I.3. Hipótesis y objetivos	7
	I.4. Metodología	8
II.	FUNDAMENTOS TEÓRICOS	10
III.	LA HISTORIA DE LA MÚSICA EN SU CONTEXTO CURRICULAR: PROGRAMACIONES Y COMPARATIVA	13
	III.1. Programaciones de la asignatura de Historia de la Música de los Conservatorios de Castilla y León	13
	III.2. Asignaturas teóricas en el Conservatorio Rafael Frühbeck de Burgos ...	19
	III.2.1. Armonía	19
	III.2.2. Análisis y Fundamentos de composición	20
	III.3. Planteamiento de la Historia de la Música	23
	III.4. Metodologías en la Historia de la Música. Innovación docente	24
	III.5. Interdisciplinariedad en la Historia de la Música	25
IV.	PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA DE HISTORIA DE LA MÚSICA EN UN CONSERVATORIO DE CASTILLA Y LEÓN	27
	IV.1. Consideraciones previas	27
	IV.2. Modelo de Programación	29

IV.3. Ejemplos de aplicaciones prácticas en el conservatorio Rafael Frühbeck de Burgos (2022-2024)	37
IV.4. Encuestas realizadas a los alumnos del conservatorio Rafael Frühbeck de Burgos (2023-2024)	50
V. CONCLUSIONES	53
VI. ANEXOS	55
VI.1. Algunas preguntas del <i>Trivial</i> de la Música en el Clasicismo	55
VI.2. Proyecto de investigación de obra musical, en el último curso	56
VI.3. Cuestionarios realizados a los alumnos de Historia de la Música en el Conservatorios Rafael Frühbeck de Burgos durante el curso 2023-2024	59
VII. BIBLIOGRAFÍA	62

Índice de tablas

Tabla 1.....	3
Tabla 2.....	15
Tabla 3.....	17

Índice de figuras

Figura 1	39
Figura 2	40
Figura 3	41
Figura 4	42
Figura 5	46
Figura 6	48
Figura 7	48
Figura 8	49
Figura 9	49

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi tutora M^o Victoria Cavia su ayuda y ánimo para llevar a cabo este Máster, todas sus recomendaciones y su trabajo conmigo.

Agradezco toda la ayuda que me han prestado mis compañeros de Máster, a quien he visto poco, pero a los que he tenido cerca. ¡Gracias por vuestra generosidad!

Gracias a mis alumnos del Conservatorio Rafael Frühbeck de Burgos. Son mi alegría, mi ilusión y mi motor para tratar de ser mejor docente cada día, para amar más lo que hago. Para que ellos amen más lo que hacen.

Gracias a mi marido Gonzalo y a mis hijos, que ceden parte de su tiempo conmigo para estas empresas que tengo entre manos....

I. INTRODUCCIÓN

I.1. Definición del Objeto de Estudio

La asignatura de Historia de la Música en los conservatorios profesionales ha formado parte tradicionalmente del itinerario académico —desde el antiguo Plan 66— en un solo curso, hasta que el número de horas lectivas se vio modificado por el Real Decreto (RD) 1577/2006, de 22 de diciembre, que, si bien no incluía la asignatura de Historia de la Música, otorgaba a las comunidades autónomas la decisión de incorporarla.

El decreto 60/2007 del 7 de junio y en conformidad con el artículo 6 del RD 1577/2006 de 22 de diciembre ya sí establece la asignatura de “Historia de la Música” como materia común a todas las especialidades. Desde la comunidad autónoma de Castilla y León se estableció con una hora semanal durante los 4 últimos cursos de las enseñanzas profesional, esto es, en 3º, 4º, 5º y 6º. Esta situación constituye un privilegio, teniendo en cuenta el itinerario de enseñanzas profesionales de otras comunidades autónomas en España¹.

Según la introducción del Decreto 60/2007, la asignatura debe facilitar al alumno la comprensión de cualquier partitura u obra musical y hacer de su aprendizaje un hecho integrado en la interpretación musical, el análisis o la audición, es decir, que debe ser una asignatura eminentemente práctica. La docencia de esta materia “no debe quedarse en una larga enumeración de datos, fechas, obras o autores que obligue al alumno a realizar un inútil ejercicio memorístico” (p. 315).

Como docente de Historia de la Música en el Conservatorio Rafael Frühbeck de Burgos, me veo obligada a ofrecer a los alumnos una nueva perspectiva de esta asignatura

¹ Andalucía cuenta únicamente con dos cursos de Historia de la Música, en 5º y 6º de enseñanzas profesionales.

que les sirva de ayuda para comprender otras materias y relacionar sus contenidos con los estilos, las formas musicales, los géneros, los autores, o la interpretación musical, entre otras cuestiones, así como hacer que la Historia se convierta en un puente entre la experiencia musical y su contexto y no en un hecho aislado, aburrido e incomprensible de su tiempo semanal. Mi labor es despertar en los alumnos un interés por el conocimiento histórico del hecho musical, una inquietud por hacerse preguntas en torno a su repertorio, ¿qué pasó?, ¿cómo fue?, por añadir algunas de las cuestiones más esenciales. Generar una motivación evidente en los alumnos frente a esta disciplina. A partir de esa concepción de la Historia de la Música surgió la idea de diseñar una programación y un estilo novedoso de impartir la clase con el que los alumnos aprendan verdaderamente e interioricen conceptos a través y en torno a lo que en realidad más les interesa en su carrera musical: la interpretación.

Con este marco legal como perspectiva, el objeto de estudio de este Trabajo Final de Máster gira en torno a la asignatura de Historia de la Música y se toma como modelo práctico el Conservatorio de Música Rafael Frühbeck de Burgos, cuyos grupos de alumnos se han estudiado y con quienes se ha aplicado parte de este proyecto. A partir de los resultados de este grupo de estudio se ha podido extrapolar y generalizar todas las cuestiones.

El Rafael Frühbeck de Burgos cuenta con grupos de entre 10 y 15 alumnos. Con un total de 126 alumnos que asisten a clase de Historia de la Música, se distribuyen de la siguiente manera, según la tabla 1.

La docencia de esta asignatura en el centro presenta cierta dificultad, debido al bajo conocimiento contextual procedente de las enseñanzas obligatorias de los alumnos². La relación con la Historia general, los acontecimientos sociopolíticos u otras artes, así como el pensamiento de la época resulta necesario para poder entender los conocimientos puramente históricos y estilísticos de la música, pero la carencia —en general— de esos

² Esta condición del alumnado se puede generalizar a toda la comunidad autónoma. No es exclusiva de Burgos.

pilares hace que sea necesario dedicar un tiempo extra para poder contextualizar los temas. Como consecuencia, la hora lectiva semanal de esta asignatura resulta insuficiente si se pretende impartir todo el temario desde las civilizaciones antiguas hasta el siglo XX, aunque sea articulado en cuatro cursos.

Tabla 1

Distribución por curso y grupo de la asignatura de Historia de la Música en el Conservatorio Rafael Frühbeck de Burgos. Curso 2023-2024

CURSO (E.P.)	GRUPOS	Nº ALUMNOS
3º	4	42
4º	4	33
5º	3	29
6º	2	22

Nota. Como se ve en las cifras, el número de alumnos decrece según se avanza en los cursos de enseñanzas profesionales, lo que quiere decir que hasta un 50% de los alumnos abandona los estudios antes de terminar³.

Otra característica que comparten los alumnos de este centro es que durante años han recibido una estrategia docente basada en metodologías convencionales obsoletas en la actualidad, y como resultado, los alumnos de los cuatro cursos han acabado estudiando listas de acontecimientos, fechas y características de audiciones, lo contrario de lo que el decreto pretende según su concepción de la materia. La opinión general de los alumnos de Historia de la Música es que es una materia añadida para completar las horas lectivas semanales de las enseñanzas profesionales, en ningún caso conectada con el resto de las áreas.

Resulta necesario describir con algo más de detalle la situación de los alumnos de 3º de enseñanzas profesionales de música. El paso de 2º a 3º curso resulta difícil, ya que, aunque sus horas lectivas aumentan en solo 30 minutos semanales, para los instrumentos

³ Esta afirmación debe ser puntualizada, porque el hecho de que los alumnos dejen la asignatura de Historia de la Música tal y como indican las estadísticas no quiere decir que abandonen la carrera, sino que distribuyen sus horas lectivas semanales y su tiempo de otra manera, quitándose asignaturas. Este es el caso de alumnos universitarios que experimentan una sobrecarga académica o adultos que trabajan, por ejemplo.

que no son de orquesta, los alumnos comienzan a estudiar disciplinas desconocidas para ellos como son la Armonía— 2 horas semanales— y Piano complementario —media hora semanal, además de la hora de Historia. A todo ello, los instrumentos de orquesta suman una hora y media (Decreto 60/2007 de 7 de junio). Esta carga adicional de materias nuevas obliga a los alumnos de aproximadamente 15 años a realizar una organización distinta de su tiempo semanal de estudio para poder superar todo con éxito.

En lo relativo a la asignatura de Historia de la Música, el curso de 3º aborda las civilizaciones antiguas y los primeros siglos de la Edad Media —según una programación general— como se verá más adelante, es decir, cuestiones que para los alumnos resultan ajenas y más áridas que otras épocas estilísticas, porque forman parte de las obras de su repertorio.

Por otro lado, los alumnos de 6º de profesional coinciden en general con el curso de 2º de Bachillerato, en el que deben realizar la prueba de la EBAU. Los que desean realizar las pruebas universitarias deben terminar aproximadamente 3 semanas antes que el resto del alumnado. Para que esto no suponga un agravio comparativo, se determina que todos los alumnos de 6º de enseñanzas profesionales terminen la última semana del mes de mayo.

I.2. Estado de la Cuestión

Para presentar una panorámica de las publicaciones existentes directa o transversalmente relacionadas con el objeto de estudio del presente trabajo, se ha hecho una articulación desde los temas generales hasta los más particulares.

Es necesario puntualizar que, dado que este estudio se realiza sobre un centro de estudios musicales nacional, bajo un marco legal español, la búsqueda de bibliografía sobre este aspecto no ha trascendido las fronteras del país. Se ha tomado esta decisión debido al caso particular que representa España en cuanto a los estudios profesionales de

música, que no encuentran excesivas concomitancias con los modelos centroeuropeos, por ejemplo, considerados tradicionalmente como los ideales en educación en interpretación musical⁴.

Las publicaciones consultadas sobre didáctica de Historia general han resultado muy clarificadoras para comprender la relación profesor / alumno y las expectativas de cada uno, así como la dimensión social, la objetividad y la construcción de significados (Funes, 2006), además de la historiografía (Eckmeyer y Cannova, 2010), Martínez *et. al.* (2011) y (Eckmeyer, 2018). El texto de Borgui y Dondarini (2021) sobre la objetividad en la didáctica de la Historia (general) y la reivindicación de su presencia en los distintos niveles educativos profundiza en la necesidad de conocer la Historia y valorar algunos métodos didácticos más “novedosos” que promuevan el aprendizaje activo, el dominio de competencias y la investigación. En la misma línea, es relevante Corales (2023).

Resultan bastante escasas las publicaciones existentes sobre la Didáctica de la Historia de la Música en conservatorios españoles y su problemática actual. Este hecho justifica, por otra parte, la elaboración de este trabajo, que si bien ofrece una panorámica local, puede abrir nuevas líneas de investigación al respecto.

Directamente relacionado con el presente objeto de estudio, Carvalho (2014) presenta un detallado análisis sobre la relevancia de la asignatura de Historia de la Música y los puntos de vista de su docencia tales como la música culta occidental frente a las de tradición oral, además de sus contribuciones y usos prácticos.

Pons León (2022) realiza un estudio de caso para valorar el grado de interdisciplinariedad que perciben los alumnos en la asignatura de Historia de la Música en el conservatorio profesional de Valladolid y lo relaciona con Análisis y la interpretación instrumental o vocal, en el caso de los cantantes. Aunque no es exactamente el objetivo del presente trabajo, ha resultado de utilidad para plantear algunas preguntas en los cuestionarios y sobre todo para conocer el grado de relación que se establece entre

⁴ Consultar a este respecto: Botella Nicolás y Escorihuela Carbonell (2024).

las asignaturas teóricas y la percepción de los alumnos de 6º curso de enseñanzas profesionales de ese centro. Sobre interdisciplinariedad en otros niveles de educación, Moya Millán (2104) presenta un proyecto de educación musical en Primaria.

Sobre interdisciplinariedad en las enseñanzas profesionales cabe citar a Vierge (2020), que, si bien está centrado en la asignatura de Análisis, sus planteamientos pueden extrapolarse perfectamente al área de Historia de la Música, así como el trabajo de Tripiana Muñoz y Vela González (2020) acerca de la aplicación analítica en el estudio interpretativo y el trabajo de Mostaza (2011), que presenta modelos iconográficos para establecer puentes entre Historia de la Música y el Arte. Ambos autores proporcionan una nueva visión sobre la didáctica de la asignatura, que ha supuesto una ayuda para la elaboración de la programación de presente trabajo.

Son muy numerosas las publicaciones dedicadas a la innovación docente de la Historia de la Música que presentan distintas metodologías que han sido consideradas en la elaboración de la presente programación. Las de mayor originalidad son Eftestol (2018) —que expone actividades basadas en el intervalo de 3ª como base tonal para relacionar directamente la música práctica y la teórica— y Morales (2020), que desarrolla la clase de Historia de la Música mediante el aprendizaje basado en proyectos. Si bien es cierto que uno de los fines de su propuesta es alcanzar ciertas competencias del alumnado y que en el caso de los conservatorios ese parámetro no se contempla legalmente, el texto ha resultado de gran ayuda para tomar algunas ideas a la hora de plantear determinados contenidos en el aula. Además de los mencionados, se han consultado algunos trabajos sobre TIC en el aula de Historia de la Música de Conservatorios, como Díaz (2022) y otro de especial relevancia, Parralejo Masa y Escobar Fernández (2019).

Existen investigaciones sobre innovación docente en música directamente relacionadas con la interdisciplinariedad. Olvera-Fernández *et. al* (2023) ofrece una panorámica general de la materia en distintos niveles académicos, además de Gount *et. al* (2021) y Sancho-Andrés (2024), que realiza un diagnóstico muy acertado del estado de la cuestión en los centros musicales españoles y las vías docentes de mejora.

I.3. Hipótesis y objetivos.

La asignatura de Historia de la Música en el grado profesional de Música tiene el potencial de establecer conexiones significativas con otras asignaturas teóricas y con la práctica interpretativa, contribuyendo así a la formación integral del músico.

Según esta hipótesis, se formulan las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cómo tendría que ser la asignatura de Historia en el grado profesional de música para que fuera un puente de unión entre todas las asignaturas teóricas y la interpretación?
- ¿Qué acciones habría que llevar a cabo para conseguir este diseño según los parámetros normativos legales y la formación integral del músico, para que la asignatura de Historia fuera una ayuda real?

Y para responder a las preguntas, se plantean los objetivos de la siguiente manera:

Principal:

- Diseñar una programación de la asignatura de Historia de la Música para los cuatro cursos de enseñanzas profesionales que cumpla con la normativa vigente y colabore en la construcción de una formación interdisciplinar.

Secundarios:

- Revisar la legislación de Castilla y León
- Analizar el contenido de Historia de la Música de todos los centros, así como las asignaturas teóricas complementarias —Análisis y Armonía y Fundamentos de Composición— en el conservatorio que se ha tomado como modelo, el Rafael Frühbeck de Burgos
- Diseñar contenidos para Historia de Música que complementen y se interrelacionen con los contenidos del resto de las materias teóricas y prácticas.

I.IV. Metodología

Bajo un prisma metodológico cuantitativo se han diseñado encuestas en el presente trabajo que traten de dar respuesta a la percepción de los alumnos en clase de Historia de la Música, sus gustos en la realización de ciertas tareas o la valoración de la disciplina en su educación musical, entre otros.

Asimismo, se realizan experimentos con los grupos de alumnos, en los que se valora el interés y la motivación de los alumnos — en definitiva, la contestación— en función de la estrategia docente aplicada. En este sentido, y para las mediciones tomadas como respuesta de los experimentos, la metodología aplicada se puede considerar mixta. La herramienta de análisis es cuantitativa, pero los parámetros estudiados no son tan cuantificables, por lo que pertenecen al ámbito de la metodología cualitativa.

La observación del grupo de alumnos durante el tiempo de estudio también pertenece a este tipo de metodología. Resulta necesario que el docente de la asignatura aplique la observación directa del grupo de alumnos.

La Metodología del trabajo —como resumen— se secuencia en los siguientes puntos:

- Análisis documental: Estudio y análisis de los documentos legislativos mencionados para extraer los objetivos, contenidos y orientaciones pedagógicas específicos de la asignatura de Historia de la Música.
- Estudio Comparativo: Comparar la legislación y prácticas entre los centros de Castilla y León para identificar fortalezas y áreas de mejora.
- Encuestas: Recopilación de datos a través de encuestas a estudiantes de conservatorios profesionales para evaluar la implementación y efectividad de la asignatura.

Estructura del trabajo:

Los contenidos del presente trabajo final de máster se articulan en tres capítulos. El primero sienta las bases más teóricas y procedimentales de la investigación, abordando el estado de la cuestión, la justificación, preguntas de investigación, hipótesis y objetivos.

El segundo capítulo desarrolla el marco teórico, entre cuyas páginas se presentan los aspectos contextualizadores de lo que se define en la propuesta objeto de estudio. Primeramente, se detalla la legislación que enmarca los procedimientos desarrollados en los conservatorios profesionales de música de Castilla y León. A continuación, se estudian las programaciones de la asignatura de Historia de la Música de los distintos centros musicales de la comunidad autónoma. Existen diferencias específicas entre ellas, pero no lo suficientemente importantes como para considerarlas discrepancias absolutas. Atendiendo al Conservatorio Rafael Frühbek de Burgos como objeto de estudio, se estudian también las programaciones de otras asignaturas teóricas como Armonía, Análisis y Fundamentos de Composición. Esta tarea resulta necesaria para conocer el itinerario de los estudiantes de grado profesional y poder diseñar una propuesta para Historia de la Música que sea asequible para ellos y que cumpla con los objetivos definidos. Para cerrar, el capítulo presenta brevemente algunas materias de actualidad relevantes en la docencia, como la innovación docente y la interdisciplinariedad, dos cuestiones que se manifiestan de manera implícita a lo largo de todo el trabajo.

El tercer capítulo presenta la aportación puramente original de la investigación. Esta programación incluye razonamientos de cada articulación del curso, basados en la legislación vigente y en la propia experiencia de la autora en su relación profesor-alumno. Se trata de optimizar el trabajo del docente y los resultados de los alumnos, así como potenciar la conexión entre las distintas disciplinas de su curriculum. El capítulo se cierra con algunos ejemplos de actividades y proyectos que ya han sido puestos en marcha en el aula del Conservatorio Rafael Frühbeck y con los datos de las encuestas realizadas durante el curso, que avalan la propuesta anterior.

II. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Para encuadrar una investigación sobre la asignatura de Historia de la Música en la enseñanza de los Conservatorios Profesionales de Castilla y León es esencial establecer un análisis teórico sólido basado en la legislación vigente. Las bases académicas y teóricas para estructurar esta investigación son proporcionadas por el marco legal que se sintetiza a continuación. Se observa que los objetivos educativos se fundamentan en dos pilares; el primero es la formación integral del músico, en aquellos aspectos donde la legislación subraya la importancia de la combinación entre conocimientos históricos y prácticos y por otra, la conexión interdisciplinaria, donde se promueve la integración de la Historia de la Música con otras asignaturas teóricas y prácticas para enriquecer el aprendizaje y la comprensión musical.

Marco legal y normativo

a. Legislación Nacional

- Ley Orgánica de Educación (LOE): Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, (BOE 04/05/2006), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 20 de diciembre, LOMLOE (BOE 30/12/2020). Establece las directrices generales para la educación en España, incluyendo las enseñanzas artísticas profesionales.
- Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa: 8/2013 de 9 de diciembre (BOE 10/12/2013). Introduce modificaciones a la LOE y establece pautas específicas para la organización de las enseñanzas profesionales de música.

b. Legislación Autonómica

- Decreto 65/2005, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial (BOCYL 21/09/2005).

- Decreto 60/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en la Comunidad de Castilla y León, refleja en su artículo 8 los objetivos de las enseñanzas profesionales de música y en su Anexo II se especifican los objetivos y contenidos del currículo para cada especialidad (BOCYL 13/06/2007)
- Corrección de errores del Decreto 60/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de Música en la Comunidad de Castilla y León (BOCYL 29/06/2007).
- Decreto 24/2018, de 23 de agosto; modifica el Decreto 60/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de Música (BOCYL 27/08/2018).
- Orden EDU/1118/2008, de 19 de junio, por la que se regula la evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música y los documentos de evaluación, en la Comunidad de Castilla y León (BOCYL 30/06/2008).
- Orden EDU/1118/2008, de 19 de junio, por la que se regula la evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música y los documentos de evaluación, en la Comunidad de Castilla y León (BOCYL 30/06/2008).
- DECRETO 43/2022, de 13 de octubre, por el que se regula el acceso, la admisión y la matriculación para cursar enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León (BOCYL 17/10/2022).
- ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, por la que se desarrolla el Decreto 43/2022, de 13 de octubre, por el que se regula el acceso, la admisión y la para cursar enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León (BOCYL 22/02/2023).

El debate sobre materias teóricas y prácticas existe desde hace tiempo en los conservatorios. Es necesario diseñar una relación curricular que haga de los alumnos, músicos integrales y no únicamente intérpretes. La LOE (Ley Orgánica de Educación) insistió en otras “capacidades” ya contempladas en la LOGSE (Ley Orgánica General del Sistema Educativo), como el desarrollo de la autonomía, la iniciativa o la idea de “aprender a aprender”. El Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre no contempla la Historia de la Música como asignatura, sino que ofrece a las comunidades autónomas la posibilidad de incluirla en la asignatura de interpretación o de crear una materia específica troncal (capítulo 22). Castilla y León optó por crear la asignatura. La LOMCE (Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa, 2013) introdujo en los diseños curriculares de los conservatorios las materias troncales y específicas, lo cual añadió un valor competencial del cual las asignaturas teóricas no salieron mal paradas (Vierge, 2020).

Asimismo, se han tenido en cuenta algunos conceptos sobre teorías educativas relevantes:

- Teoría del Aprendizaje Significativo de Ausubel: Fundamenta la importancia de conectar nuevos conocimientos con los ya existentes para lograr un aprendizaje significativo.
- Constructivismo: Enfatiza la construcción activa del conocimiento por parte del estudiante, relevante para la integración de la Historia de la Música con la práctica interpretativa.
- Educación Integral: Basada en teorías de la educación holística que promueven el desarrollo completo del estudiante, abarcando aspectos cognitivos, emocionales y sociales.

III. LA HISTORIA DE LA MÚSICA EN SU CONTEXTO CURRICULAR: PROGRAMACIONES Y COMPARATIVA

Para conocer el estado de la asignatura y su puesta en marcha en los conservatorios de Castilla y León se han recopilado las programaciones de los centros y elaborado tablas que recogen lo mollar de los documentos para el presente objeto de estudio: los contenidos y las metodologías. Comparando algunos de estos datos, se pueden extraer ciertas conclusiones sobre las posibles intenciones de los autores y/o centros, sus ventajas y desventajas, así como diseñar algunas vías para optimizar la asignatura, según los objetivos planteados.

III.1. Programaciones de la asignatura de Historia de la Música de los Conservatorios de Castilla y León.

La tabla 2 muestra las articulaciones de las programaciones de Historia de la Música en los conservatorios de Castilla y León⁵. Únicamente se detalla, por cuestiones de espacio, el primer tema impartido en el curso y el último, pero hay que entender los bloques de contenidos de manera cronológica, aproximadamente de la siguiente manera:

- Música en la Antigüedad: Egipto, Mesopotamia, Grecia y Roma
- Música en las primeras comunidades cristianas
- Canto gregoriano
- Nacimiento de la polifonía
- *Ars Antiqua*
- *Ars Nova*

⁵ El Conservatorio de Ávila no se incluye en esta tabla porque no tiene su programación a disposición del público en la página web del centro. Tras solicitar el envío del documento por correo electrónico, la jefa de estudios contestó que no se enviaría la programación íntegra y que se concederían algunos de sus epígrafes en una consulta presencial. Por lo tanto, se decidió prescindir del texto.

- *Ars Subtilior*
- Renacimiento
- Barroco
- Clasicismo
- Romanticismo
- Nacionalismos
- Impresionismo
- Música de entreguerras
- Serialismo y Dodecafonismo
- Música de tradición oral: jazz, flamenco, rock...

De esta manera, si el curso comienza con los temas pertenecientes a la música en Egipto y acaba con Johann Sebastian Bach, por poner un ejemplo, querrá decir que se han impartido todos los contenidos desde la Antigüedad hasta el siglo XVII.

En general, en todos los centros se comienza en 3º curso de profesional con la música en la Antigüedad, hasta 6º, en los que aproximadamente se programan contenidos pertenecientes a la segunda mitad del siglo XX. La organización de Palencia constituye una excepción, ya que articula los contenidos de la asignatura por bloques —estilo, compositores, géneros, notación, estética...— y hace una revisión de estos aspectos, desde la Edad Media hasta el siglo XX, en cada curso. Esta es una buena manera de comparar características de cada época y estilo y de tener una visión lineal de los contenidos, con el inconveniente de que puede resultar excesivamente compartimentado y perder la visión general de la Historia de la Música.

El conservatorio de Astorga, sin embargo, comienza en 3º curso de enseñanzas profesionales por el Barroco y en 6º imparten los contenidos de siglos anteriores al XVII. A primera vista, con esta articulación podrían evitarse los inconvenientes anteriormente detallados que atañen a los estudiantes de 3º, al empezar por un estilo para ellos conocido y terminar con la madurez de asimilación de contenidos propia del final de carrera.

Tabla 2

Primer y último tema de Historia de la Música organizado por cursos de los Conservatorios de Castilla y León

CENTROS	3º CURSO	4º CURSO	5º CURSO	6º CURSO
ASTORGA	<ul style="list-style-type: none"> . El concepto barroco de la música . El Preclasicismo musical 	<ul style="list-style-type: none"> . Clasicismo pleno. 1ª Escuela de Viena . La música desde fin de siglo hasta la 1ª Guerra Mundial 	<ul style="list-style-type: none"> . Principios estructurales y materiales compositivos del s. XX . Innovación y fragmentación . Desde la 2ª Guerra Mundial hasta el presente 	<ul style="list-style-type: none"> . La música en la Antigüedad . La música italiana del siglo XV: estilo frotolístico
LEÓN	<ul style="list-style-type: none"> . Conceptos musicales básicos . Monodía gregoriana 	<ul style="list-style-type: none"> . Música y surgimiento de las ciudades . Música vocal en el Barroco 	<ul style="list-style-type: none"> . Característica del s. XVII y su relación con otras artes . El s. XIX como punto de partida de una realidad estética 	<ul style="list-style-type: none"> . Bloques temáticos: . Música instrumental romántica . Música y danza en el s. XX
PALENCIA	<ul style="list-style-type: none"> . Contexto, músicos, instrumentos: . Edad Media . Siglo XX-XXI 	<ul style="list-style-type: none"> . Géneros musicales: . Edad Media . Siglo XX 	<ul style="list-style-type: none"> . Difusión musical: . Edad Media . Siglo XX 	<ul style="list-style-type: none"> . Sonido, ética y estética: . Edad Media . Siglo XX
PONFERRADA	<ul style="list-style-type: none"> . Orígenes de la música . Ars Antiqua 	<ul style="list-style-type: none"> . Renacimiento . La ópera barroca en Francia 	<ul style="list-style-type: none"> . Clasicismo . Música programática y poema sinfónico 	<ul style="list-style-type: none"> . Nacionalismo . Música española hasta las vanguardias musicales
SALAMANCA	<ul style="list-style-type: none"> . Cuestiones preliminares sobre el estudio de Historia de la Música . La música del Renacimiento 	<ul style="list-style-type: none"> . Reforma y Contrarreforma . El siglo XVIII 	<ul style="list-style-type: none"> . J. Haydn . Nacionalismo y la música en Rusia durante la segunda mitad del siglo XIX 	<ul style="list-style-type: none"> . Figuras de transición . Contracorrientes después de las guerras / Vanguardias
SEGOVIA	<ul style="list-style-type: none"> . Prehistoria y Antigüedad . Música instrumental en el s. XVII 	<ul style="list-style-type: none"> . Música instrumental del Barroco tardío . Clasicismo en España 	<ul style="list-style-type: none"> . Romanticismo musical . Impresionismo 	<ul style="list-style-type: none"> . Modernismo y Vanguardia . Introducción a las músicas no occidentales
SORIA	<ul style="list-style-type: none"> . Cuestiones preliminares sobre el estudio de Historia de la Música . La música en el Renacimiento 	<ul style="list-style-type: none"> . La música del Renacimiento (continuación) . El siglo XVIII 	<ul style="list-style-type: none"> . J. Haydn. El cuarteto de cuerda . El Romanticismo tardío 	<ul style="list-style-type: none"> . El Nacionalismo y la música en Rusia durante la segunda mitad del siglo XIX . Contracorrientes después de la guerra
VALLADOLID	<ul style="list-style-type: none"> . La música en la Prehistoria . La Reforma protestante y Contrarreforma 	<ul style="list-style-type: none"> . El Renacimiento en España . Johann Sebastian Bach, el músico sabio 	<ul style="list-style-type: none"> . La música a mediados del s. XVIII . El Nacionalismo 	<ul style="list-style-type: none"> . El Romanticismo tardío: ópera y drama musical . La música desde 1970
ZAMORA	<ul style="list-style-type: none"> . Vida musical y pensamiento en las antiguas Grecia y Roma . Ars Subtilior 	<ul style="list-style-type: none"> . Renacimiento . Compositores del Barroco 	<ul style="list-style-type: none"> . Estilos Preclásicos . El Romanticismo tardío 	<ul style="list-style-type: none"> . La transición al s. XX . Postromanticismo . Música popular urbana

La programación de León comienza con unos contenidos musicales básicos, que resultan aparentemente necesarios antes de entrar en los temas puramente históricos y sin embargo no imparte los siglos anteriores al VII. Comienza por el canto gregoriano. De manera similar, el conservatorio de Salamanca incluye también esos contenidos previos y empieza por el Renacimiento.

Estos parámetros observados en los distintos centros de Castilla y León podrían responder al grado de madurez del alumno en los distintos cursos y su conocimiento general de la música. Es un primer paso para articular los contenidos a lo largo de los cuatro cursos, pero no el único.

A continuación, se atiende a otros aspectos fundamentales de las programaciones de los conservatorios objeto de estudio. La tabla 3 muestra la información referente a la metodología. Según la información, el aspecto metodológico resulta mal formulado en prácticamente todas las programaciones estudiadas, incluso destaca la programación de Ponferrada, donde no se detalla.

Lo que en las programaciones de los centros se denomina “metodología” resultan ser los procedimientos o herramientas que los docentes utilizan para alcanzar los objetivos formulados, pero no la definición o descripción de la metodología desarrollada durante el curso. En general, en los documentos estudiados no se especifica qué tipo ni en qué criterios se basa la metodología, sino en la formulación de las acciones llevadas a cabo. Este aspecto de las programaciones revela una carencia de formación pedagógica por parte de los docentes de conservatorio y la necesidad de cubrir ese déficit tan generalizado.

Tabla 3

Aspectos referentes a la Metodología de las Programaciones de los Conservatorios Profesionales de Castilla y León en el curso 2023-2024

ASTORGA	Audiciones comentadas Uso de TIC
LEÓN	Participación en clase Comentario de texto Audiciones comentadas, imágenes y películas Uso de medios digitales Actividades fuera del aula
PALENCIA	-----
PONFERRADA	No se detalla
SALAMANCA	Exposiciones orales Escucha y análisis de partituras Comentarios de texto Lecturas complementarias
SEGOVIA	Combinación de explicaciones teóricas con acercamiento práctico Audición, partituras y manejo de fuentes Asistencia a conciertos organizados
SORIA	Enfoque práctico y utilitario Exposiciones orales del profesor Audiciones y análisis de partituras de diferentes estilos Comentarios de texto
VALLADOLID	Se aportan datos y hechos Análisis y comentarios de obras musicales
ZAMORA	Aprendizaje significativo Macro-principio globalizador

Por la información que arroja la tabla 2, la media de temas en las programaciones de los conservatorios profesionales de Castilla y León son unos diez o doce anuales, lo que significa que hay que dar tres o cuatro temas por trimestre. Calculando que se imparten unos tres temas —que ya resulta ser mucho en la práctica— y que se dispone de cuatro semanas mensuales, sin contar fiestas ni otros días no lectivos por distintas causas,

la media disponible para impartir esta asignatura son doce horas por trimestre. En el óptimo caso de que haya que terminar un tema por mes (y no más), podría distribuirse de la siguiente manera:

1ª sesión: teoría

2ª sesión: audiciones y comentarios sobre la partitura

3ª sesión: audiciones y comentarios de texto

4ª sesión: Lecturas complementarias / actividades fuera del aula / otras artes contemporáneas al tema...

La realidad es que no da tiempo. Sería precisa alguna sesión más para explicar mejor la teoría y no hacerlo tan rápido, así como alternar todas esas actividades prácticas complementarias.

Atendiendo ahora a los objetivos generales de la asignatura de Historia de la Música, no resulta pertinente detallarlos en cada centro, ya que vienen determinados por el marco legal, el Decreto 60/2007 de 7 de junio. Son comunes para todos los conservatorios de Castilla y León. Tal como se ha detallado con anterioridad, los principales bloques son la formación integral del músico y la visión interdisciplinar de la asignatura, especialmente en el punto d y e.

- a) Adquirir el hábito de escuchar música e interesarse por ampliar y diversificar las experiencias personales.
- b) Captar a través de la audición las distintas corrientes estéticas para situar las obras musicales en el tiempo y reconocer su estilo.
- c) Conocer y comprender la música de la época en relación con los conceptos estéticos imperantes y saber aplicar dichos conocimientos a la interpretación del repertorio de estudio.

d) Valorar la importancia de la música en el desarrollo de la naturaleza humana y relacionar el hecho musical con los fenómenos socioculturales en los que se desarrolla.

e) Conocer en cada época las relaciones entre la creación musical y el resto de las artes (p. 316).

El “interés” del que habla el objetivo “a” es una consecuencia de la motivación del alumno hacia la materia y la experiencia personal pertenece al ámbito en el que el sujeto ha asimilado, comprendido y aceptado los conceptos, el estilo y el lenguaje y está en disposición de “diversificar las experiencias personales”. Podría interpretarse como una interpelación al docente de Historia de la Música como responsable de mostrar el camino hacia esa madurez musical.

III.2. Asignaturas teóricas en el Conservatorio Rafael Frühbeck de Burgos

Resulta de vital importancia analizar las programaciones de otras asignaturas teóricas del mismo centro, con el fin de diseñar una programación de Historia de la Música acorde con la legislación y que cumpla con los objetivos marcados en el presente trabajo final de máster, además de lograr superar las dificultades docentes y de aprendizaje anteriormente descritas.

III. 2.1. Armonía

La asignatura de Armonía se localiza en los cursos de 3º y 4º de Grado Profesional en una proporción de dos horas semanales, según el Decreto 60/2007 del 7 de junio. No es necesario detallar los contenidos específicos de cada curso, pero sí los objetivos generales, que son comunes para ambos cursos:

O1) Conocer los elementos básicos de la armonía tonal y sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.

O2) Utilizar en trabajos escritos los elementos y procedimientos básicos de la armonía tonal

O3) Desarrollar el oído interno tanto en el análisis como en la realización de ejercicios escritos

O4) Identificar a través de la audición de acordes los procedimientos más comunes de la armonía tonal

O5) Identificar a través del análisis de obras, los acordes y los procedimientos más comunes de la armonía tonal y las transformaciones temáticas

O6) Comprender la interrelación de la armonía con la forma musical

O7) Aprender a valorar la calidad de la música

(Programación de Armonía. Conservatorio profesional Rafael Frühbeck de Burgos. Curso 2023-2024. Pp. 5 y 11).

Debido a la falta de concreción de esta programación, es posible suponer que se entiende por “música tonal” la comprendida entre los siglos XVIII y primeras décadas del siglo XX. Hasta “Música de entreguerras”, según la organización temporal y/o estilística realizada en las páginas 13 y 14 del presente documento. Atendiendo a la articulación de los contenidos que de manera general se organizan en los cursos de 3º a 6º de Historia de la Música en los Conservatorio de Castilla y León, no hay correspondencia plena entre ambas asignaturas, por lo que los alumnos abordan en 3º de Armonía, repertorios que aún no han sido vistos en Historia de la Música.

III. 2.2. Análisis y Fundamentos de composición

La programación del Conservatorio Rafael Frühbeck de Burgos —según la legislación vigente— organiza los contenidos en los dos últimos cursos de grado profesional —5º y 6º— en dos itinerarios:

A. 1,5 h de Análisis semanal, más dos optativas de una hora cada una

B. 3h de Fundamentos de composición semanal, más una optativa de una hora

Los objetivos generales de 5º curso de Análisis son:

O1) Conocer los principales elementos, procedimientos y técnicas compositivas de las distintas épocas y autores, desde el canto gregoriano hasta el final del Barroco.

O2) Analizar obras desde diferentes puntos de vista que permitan avanzar en su comprensión, buscando siempre como objetivo explicar la unidad orgánica global, a partir de la interacción de todos los elementos que intervienen en ellas (armonía, conducción de la voz, ritmo, instrumentación, textura, timbre, etc).

O3) Comprender la interrelación de los procedimientos compositivos de las distintas épocas con las estructuras formales que de ellos se derivan.

O4) Aprender a reconocer la sonoridad de plantillas instrumentales diversas, y del diferente papel que el timbre ha jugado en las distintas épocas de la Historia de la Música.

O5) Escuchar internamente las obras analizadas.

(Programación de Análisis. Conservatorio profesional Rafael Frühbeck de Burgos. Curso 2023-2024. Pp. 5).

Se observa en la asignatura de Análisis de 5º que trata de conocer los procedimientos y las técnicas compositivas desde la Edad Media hasta final del Barroco (O1). Partiendo de ese primer objetivo, se deduce que los demás quedan ya fuera de la comprensión de los alumnos —conducción de la voz, instrumentación, textura, timbre, procedimientos compositivos...etc— Sería deseable que los contenidos de Historia de la Música en estos siglos fueran impartidos de manera simultánea, pero la realidad es que se han estudiado dos años antes. En 5º y de manera general, los alumnos de Historia de la Música están viendo Clasicismo.

Los objetivos generales de la asignatura de Análisis de 6º curso son:

O1) Conocer los principales elementos, procedimientos y técnicas compositivas de las distintas épocas y autores, desde Clasicismo hasta nuestros días

O2) Analizar obras desde diferentes puntos de vista que permitan avanzar en su comprensión, buscando siempre como objetivo explicar la unidad orgánica global, a partir de la interacción de todos los elementos que intervienen en ellas (armonía, conducción de la voz, ritmo, instrumentación, textura, timbre, etc).

O3) Comprender la interrelación de los procedimientos compositivos, desde el Clasicismo hasta nuestros días, con las estructuras formales que de ellos se derivan.

O4) Identificar auditivamente en obras pertenecientes al periodo comprendido entre el Clasicismo y la época actual, las características constituyentes del entramado sonoro.

O5) Ampliar el criterio objetivo relativo a la interpretación y sus diversas acepciones.

(Programación de Análisis. Conservatorio profesional Rafael Frühbeck de Burgos. Curso 2023-2024. Pp. 9).

En el caso de 6º curso, sí que coincide parte de la programación de Historia de la Música y de Análisis, en todo lo referente al siglo XX o la segunda mitad del XIX, exceptuando las programaciones de Astorga y Palencia, como se ha detallado anteriormente. Los contenidos del Clasicismo —sin embargo— no resultan coincidentes en ambas asignaturas.

Según la programación de la asignatura de Fundamentos de composición del Conservatorio Rafael Frühbeck de Burgos, en 5º curso los contenidos desarrollados se

localizan entre la Edad Media y principios del siglo XX y en 6º, desde el lenguaje musical no tonal hasta nuestros días.

Atendiendo a la justificación y objetivos del presente trabajo final de máster — además de a la legislación— estas materias tal, y como están planteadas no resultan complementarias y sería necesario realizar un cambio de los contenidos para que fueran simultáneos y en el mismo curso pudieran abordarse las cuestiones del mismo periodo estilístico desde distintas perspectivas. Así, los alumnos podrían tener una panorámica general y desde varios prismas de la misma época y estilo musical.

III. 3. Planteamiento de la Historia de la Música

El término “Historia” se refiere al devenir de acontecimientos en torno a las sociedades y al ser humano y en el caso particular de la música, a las labores y productos artísticos en torno a la actividad del hombre. Es decir, que el rol que desempeña la cultura es trascendental para manifestar y describir la sociedad y la historia que la ve nacer. Y la verdad es que resulta imposible entender un hecho cultural o una manifestación artística sin conocer el contexto que lo rodea, las circunstancias y el proceso constructivo.

La música y la Historia establecen entre sí una relación recíproca y complementaria para el conocimiento. Según Carvalho y Ferreira (2014), “entender las relaciones entre las personas y la música desde el punto de vista histórico puede ayudar a comprender el hecho histórico desde el enfoque de la pedagogía musical” (pág. 6).

Al considerar la Historia de la Música una rama de la Musicología se puede observar que ha asumido en gran parte de su recorrido un positivismo historiográfico que en cierta manera ha perjudicado a la disciplina, en el sentido de mostrar un afán desmedido por presentar datos, fechas y el establecimiento de leyes universales (Eckmeyer, 2018). En el siglo XX las ciencias sociales se introdujeron como herramientas que daban mayor sentido al relato histórico musical, atendiendo a parámetros sociológicos, políticos, económicos, antropológicos o religiosos, entre otros (Eckmeyer y Cannova, 2010). Con esta característica de la Historia de la Música está relacionada

también su didáctica, que, si bien trata de abarcar y transmitir la máxima cantidad de información sobre cada cuestión, se encuentra ahora en una nueva disyuntiva que le marca la legislación y las propias percepciones de los alumnos.

III. 4. Metodologías en la Historia de la Música. Innovación docente

La docencia de la Historia de la Música se ha implantado en España desde las Universidades — Oviedo, Salamanca, Granada y Valladolid— como hechos modernos, ya que desde que Pedrell impartió la asignatura de Historia de la Música en el Real Conservatorio de Madrid entre 1900 y 1905, hasta 1945, no volvió a existir esa disciplina (Vierge, 2020). Pero hay que tener en cuenta que el espacio en el que se desarrolla esta discusión es un Conservatorio, que en palabras de Benett, (citado en Díaz, 2022) “es un ámbito independiente de las universidades que ofrece una formación especializada en música clásica” (p.375), con un carácter marcadamente competencial, según la LOGSE.

Lo ideal en la asignatura de Historia de la Música es que establezca procesos significativos de aprendizaje, por lo que resulta imprescindible discernir cuáles son los intereses de los alumnos, así como sus necesidades. Por ello, es necesario implementar una metodología conceptual que se complemente directamente con el análisis, la educación auditiva, el criterio en la valoración de interpretaciones, la redacción, la estética, la relación con otras disciplinas artísticas o la interpretación musical, entre otras cuestiones.

Por otra parte, debido la sociedad moderna en la que los alumnos viven, donde la tecnología digital y la comunicación es prácticamente omnipresente en la vida cotidiana, resulta imprescindible la implantación de nuevas metodologías o vías que hagan más nutrida y productiva la relación entre los profesores y los alumnos. Podría decirse que se necesita de alguna manera “conectar” con ellos por esta vía, que, por otra parte, está implícita en las competencias educativas de las enseñanzas profesionales de música.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación se están implantando, aunque de manera lenta en las especialidades de la enseñanza tanto elemental como

profesional de música. La Junta de Castilla y León apuesta por la formación del profesorado en TIC y facilita cursos para obtener las certificaciones, así como para los propios centros, que desarrollan planes digitales (Ley Orgánica 3/2020 del 29 de diciembre, art. 70bis). En esta era de la comunicación y los medios digitales, es necesario que los docentes se mantengan activos en nuevas tecnologías, ya que los alumnos presentan un dominio de esta, en todas sus facetas⁶.

En otro orden de cosas, es necesario decir que toda docencia lleva en sí un valor ético. Es necesario que el docente realice un ejercicio de reflexión sobre lo que pone en juego de uno mismo y sobre lo que da a los alumnos, así como reconocer que puede haber otras maneras de desarrollar la asignatura y de relacionarse con los alumnos (Corales 2023). Por ello, debe abrirse a otras posibilidades metodológicas por el bien de los alumnos y tener capacidad de respuesta frente a los cambios y los retos; frente las situaciones que se presenten.

III. 5. Interdisciplinariedad en la Historia de la Música

El ideal de interdisciplinariedad trata de que los contenidos se integren y traspasen las fronteras del conocimiento, ayudando en el proceso de aprendizaje de manera innovadora, con la finalidad de minimizar la compartimentación entre disciplinas. El fin último es conseguir que el alumno desarrolle competencias para el intercambio y tenga una visión global e integradora del conocimiento Hernández-Armenta, y Dominguez, (2019).

La interdisciplinariedad es una vía de la educación integral. Es una aplicación de métodos de enseñanza-aprendizaje mucho más efectivos con el fin de que el alumno se convierta en un elemento activo en la construcción el conocimiento. Para alcanzar este objetivo han de confluir varias metodologías y se han de proponer soluciones a problemas comunes que apunten hacia una misma dirección. Es una vía didáctica que lleva al éxito

⁶ El Conservatorio Rafael Frühbeck de Burgos acaba de aprobar para el próximo curso una asignatura optativa titulada: “Radio y elaboración de podcast”, lo cual evidencia su implicación en esta materia.

a los alumnos. Pero obviamente, no es fácil; resulta una complicación para el docente — si se puede expresar así— que en ningún caso puede permanecer ajeno a la situación.

La misión del docente consiste en hacer de sus alumnos personas críticas, observadoras e inquietas, culturalmente hablando. Deberá aplicar el método científico para acometer y resolver problemas y en su trabajo se reflejarán las características de la sociedad contemporánea (Gaunt *et. al.* (2021), Pons León (2022) y Sancho-Andrés *et. al.* (2024).

IV. PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA DE HISTORIA DE LA MÚSICA EN UN CONSERVATORIO DE CASTILLA Y LEÓN

Este capítulo contextualiza el modelo de programación que se ha diseñado para la asignatura de Historia de la Música en los conservatorios de Castilla y León, tomando como piloto el Rafael Frühbeck de Burgos y se ha considerado todo lo expuesto hasta el momento, tanto en el marco legal como en el relativo a la didáctica de la Historia de la Música.

El epígrafe de “consideraciones” no son más que decisiones personales tomadas en aras de la optimización de la enseñanza de la asignatura, atendiendo a la situación particular y a los alumnos que se han estudiado. El modelo de propuesta docente que se presenta aquí es extrapolable a cualquier centro, incluso a un nivel superior —adaptando contenidos— pero teniendo como objetivo la asignatura de Historia de la Música como núcleo articular de las enseñanzas musicales.

Los epígrafes siguientes presentan los criterios del docente, algunos ejemplos de las actividades realizadas en clase y una encuesta que se ha realizado a los alumnos del conservatorio Rafael Frühbeck de Burgos durante el curso 2023-2024, con la intención de corroborar o desestimar la metodología según los resultados. Esa es la razón de encontrarla al final del capítulo.

IV.1 Consideraciones previas

Este segundo capítulo constituye la parte más subjetiva de todo el trabajo final de máster, en el sentido de que está basado en la experiencia personal de la autora como docente de Historia de la Música durante diez años y como docente de interpretación instrumental y otras disciplinas durante más de quince, además de intérprete. Todos estos

años han sido un combate por la unión interdisciplinar de la Musicología y la Interpretación, tan necesaria en todos los ámbitos conocidos: escuelas de música, universidad, conservatorio y actividad concertística. España carece de un marco legal y organizativo que aúne las experiencias teóricas e investigadoras con las más puramente prácticas⁷ y las consecuencias de ello se viven en los centros académicos y en las prácticas laborales.

La percepción que tenían los alumnos —en general— en el curso 2022-2023 del conservatorio Rafael Frühbeck de Burgos sobre la asignatura de Historia de la Música es que forma parte del curriculum de enseñanzas profesionales y hay que estudiar una serie de características, acontecimientos, fechas y autores. En ningún caso pensaban en una relación con su formación como músicos, ni mucho menos con la interpretación de sus repertorios. Por ello, la interdisciplinariedad en la concepción de la materia se hacía imperiosa, además de la generación de una motivación en el alumnado que les hiciera más permeables a los contenidos de esta asignatura. La siguiente necesidad al hilo de lo anterior es el perfeccionamiento de los planes y programas, en el vital incremento de la efectividad de la enseñanza, tanto en el orden cuantitativo como cualitativo. Esto es un primer paso, un granito de arena, en la consciencia de que el propio sistema y la gestión de un conservatorio, en general, es poco flexible. Esta propuesta no es fácilmente realizable fuera del aula de Historia de la Música, en primer lugar, porque habría que contar con el resto de los profesores de asignaturas teóricas, así como los de las especialidades interpretativas para diseñar un proyecto conjunto. Asimismo, el implantarlo en los cuatro años de enseñanzas profesionales resultaría un proceso largo.

En cuanto al planteamiento de la asignatura, esta propuesta está basada en la idea de que el estudio de la Historia de la Música —así como el de otras materias complementarias— debe estar en función del conocimiento profundo de la obra musical y su interpretación y no de manera independiente y aislada como un medio para ampliar el aprendizaje o tener unos vastos conocimientos musicales. Asimismo, el hecho artístico es producto de un contexto cultural, social, político y personal y no resulta aislado de todos esos agentes. Esta es una idea principal que debe inculcarse desde el principio en

⁷ Al respecto ver: Bautista Arellano y Fernández Morante (2018).

las clases de Historia de la Música, lo que supone la inmediata relación con otras áreas y disciplinas.

Con respecto a los alumnos, se buscan estudiantes críticos y reflexivos, que no crean todo lo que se les dice y que razonen todo lo que leen. No escépticos, pero sí inquietos por saber más⁸. Se trata de crear en los alumnos un interés por conocer, por leer, por comparar, por saber. De esta manera se genera la motivación y la emoción de haber interpretado una pieza de manera personal —“mi versión”—, porque que se conocen y dominan todas las frases y los compases, se entiende su significado, su contexto, su lenguaje, se conocen las fuentes y hasta se empatiza con el autor porque se saben sus circunstancias vitales, si cabe decir eso. Todo conducirá hasta la interpretación “profunda” de la pieza, que es el interés último del alumno, su compromiso emocional e intelectual con el instrumento. Se habrá llegado al corazón de la cuestión.

IV.2. Modelo de Programación de Historia de la Música

La propuesta de Programación de la asignatura de Historia de la Música presenta algunos aspectos —como los objetivos generales o los criterios de evaluación— en los que ni el profesor de la asignatura, ni siquiera el centro de estudios puede modificar, ya que vienen definidos por el marco legal (RD 60/2007). Otros, sin embargo, como los contenidos, la metodología o los procedimientos de evaluación, si son resultados de la toma de decisiones del docente.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. Objetivos generales para los cuatro cursos

Obj1. Adquirir el hábito de escuchar música e interesarse por el contexto de su creación y sus elementos constitutivos, así como diversificar y ampliar el conocimiento de estilos.

⁸ En varias ocasiones, alumnos que presentan sus trabajos al resto de compañeros han incluido conceptos que no eran capaces de explicar.

Obj2. Identificar los conocimientos básicos de la historia de la música (periodo, estilo y sonoridad) a través de la audición.

Obj3. Conocer y comprender la música de cada época en relación con los aspectos históricos, estéticos y de pensamiento y saber aplicar dichos conocimientos a la interpretación del repertorio de estudio.

Obj4. Relacionar el contexto sociocultural de la música con las formas, usos, funciones y significados estéticos e ideológicos de cada época.

Obj5. Identificar, comentar, comparar y valorar audiciones, partituras y textos literarios.

Obj. 6. Conocer las relaciones interdisciplinarias entre la creación musical y el resto de las artes de cada época

Ob. 7. Interpretar y utilizar las fuentes históricas, iconográficas, organológicas y paleográficas específicas de cada obra musical

2. Metodología general para los cuatro cursos

Se opta por la combinación de metodologías, lo cual favorece que los alumnos cuenten con el “factor sorpresa” al entrar en clase y se consigue a la vez que mantengan interés y atención. En general, están relacionadas unas con otras y cumplen con los objetivos, además de ser adecuadas con los contenidos definidos. Pueden añadirse otras muchas metodologías.

2.1.Motivadora:

La motivación puede definirse como los factores que empujan al sujeto a actuar elementos intrínsecos y extrínsecos— por lo que resulta imprescindible saber qué interesa a los alumnos. La respuesta resulta inmediata: tocar. Así que la asignatura de Historia de la Música tendrá su centro gravitacional en la interpretación, es decir, que tratará de ser un elemento central e integrador de todo lo que esté en función de la interpretación.

2.2.Expositiva:

Esta metodología resulta necesaria en una asignatura teórica como Historia de la Música, pero es necesario desarrollarla interactivamente, siempre preguntando a los alumnos, captando su atención, para que se sientan parte del desarrollo teórico.

Asimismo, conviene alternar las exposiciones teóricas con visionado de videos cortos, audiciones o lecturas de textos, entre otras actividades, que, además de hacer que el tiempo de clase sea más ameno, complementan y ejemplifican la teoría.

2.3. Basada en el pensamiento:

Las preguntas planteadas durante las exposiciones dan lugar en ocasiones a algunos debates en los que los alumnos participan activamente y en los que se trabaja el pensamiento crítico necesario para situarse en un lado o en otro. A la vez, se relacionan conceptos y el docente puede comprobar si las cuestiones anteriores han sido asimiladas.

2.4. Basada en proyectos:

El planteamiento de trabajos a lo largo del curso, ya sean individuales o en grupo, con más o menos plazo suele recibir bastante buena respuesta por parte de los alumnos. En ocasiones se plantean proyectos que se dilatan todo el curso y en otras, se programan en dos semanas.

En los proyectos se trabaja la aplicación de la teoría en casos prácticos particulares y después se presenta a los compañeros para que todos puedan conocerlo, hacer preguntas y relacionar con su tema de estudio. Con esta metodología se fomenta el trabajo en equipo, la expresión oral y la interpretación en público —en su caso— así como la reflexión, entre otros factores.

2.5. Investigadora:

Una de las carencias definidas en este trabajo de las enseñanzas profesionales de música es la separación entre interpretación e investigación. La programación de trabajos o búsqueda de información supone un reto para los alumnos que asumen con gran interés. Se les enseña a utilizar bases de datos más científicas y a que presenten la información de manera ordenada y bien redactada. También en esta modalidad se fomenta el interés, la curiosidad y el pensamiento crítico.

2.6. Gamificación:

Para repasar contenidos de un bloque puede utilizarse un juego de preguntas donde se puntúa al grupo ganador. Supone una motivación elevada para los alumnos y

demuestran mucho interés por participar, en los cuatro cursos, no hay acepciones de edad. Ese ánimo competitivo conduce a los alumnos a estudiar para poder responder correctamente a un mayor número de preguntas.

2.7.Lluvia de ideas:

La apertura de un bloque nuevo, o estilo musical conduce a preguntar a los alumnos sobre los conocimientos que tienen sobre el tema, generándose una lluvia de ideas que da pie al docente a explicar conceptos.

3. Criterios generales de Evaluación para los cuatro cursos

- Asistencia a clase, participación, exposición de ideas
- Elaboración y presentación de trabajos individuales o colectivos
- Comentarios de texto o de audición hechos en clase o en casa
- Examen escrito trimestral, en el que habrá una parte teórica —desarrollo de contenidos— y otra práctica —comentario de audición o análisis y comentario de un fragmento musical.

Se valorará la capacidad de redacción, del uso correcto y pertinente del vocabulario musical y de la gramática. Se restarán 0,2 puntos por cada falta de ortografía.

4. Criterios generales de Calificación para los cuatro cursos

- 60% conocimientos teóricos: examen teórico, que constará de una parte teórica de exposición de conocimientos y otra práctica como comentario de audición, comentario de texto o análisis contextualizado de una partitura
- 40% labores prácticas: exposición de trabajos

Estos porcentajes se corresponden con el “marcado enfoque práctico y utilitario” de la asignatura que es necesario aplicar según el RD 60 / 2006.

5. Contenidos

Algunos criterios que se han tenido en cuenta para la elaboración de los contenidos de los cursos de Historia de la Música y que son decisiones personales del docente son:

- Prioridad de la comprensión de ideas generales, bloques estilísticos, dominio de comentarios de audición o comentarios de texto, frente a cantidad y minuciosidad de contenidos. Es decir, lo que aprendan los alumnos a lo largo del curso, que lo aprendan bien, que lo interioricen y puedan relacionarlo con otras áreas o artes para evitar, como describe el RD 60/2007, “que el alumno realice un inútil ejercicio memorístico” (p. 315).
- Por las condiciones especiales de los alumnos de 3º curso de Enseñanzas Profesionales descritas en la primera parte de este trabajo, se toma la decisión de evitarles los primeros siglos de la Historia de la Música, es decir, Historia de la Música de las civilizaciones antiguas y la Edad Media, así como el Renacimiento, debido a que la mayoría no se sienten familiarizados con esos repertorios, que no han interpretado hasta el momento⁹. Se decide comenzar por el Barroco, donde la armonía es prácticamente tonal y la mayoría de los alumnos han interpretado alguna obra de este estilo en sus repertorios.

Con esta decisión se concilian los contenidos de la asignatura de Armonía de 3º curso con los de Historia de la Música. El conocimiento auditivo exigido en Armonía se podrá reforzar con las audiciones y comentarios de Historia de la Música¹⁰.

Asimismo, estos contenidos de los primeros siglos de la Historia de la Música se impartirán en 5º curso, donde ya los alumnos tienen cierta madurez en el estudio y conocimiento de repertorios, conocen la dinámica de la asignatura por los años previos y dominan mejor los conocimientos de armonía y análisis, así como los comentarios de audición y textos, que pueden afrontar con mayor solvencia. De esta manera se concilian los contenidos con los de Análisis, que comienzan el curso de 5º con el sistema musical griego.

- Por las condiciones especiales de los alumnos de 6º de Enseñanzas Profesionales descritos en la primera parte del presente trabajo, se decide no incluir examen teórico en el 3º trimestre, ya que la mayoría de los alumnos se encuentran inmersos

⁹ La realidad es que únicamente algunos alumnos de la especialidad de Guitarra o de Canto interpretan repertorios renacentistas. Es posible que en algún grupo de interpretación colectiva preparen alguna pieza de repertorio vocal polifónico a 4 voces asignando cada línea melódica a un alumno, pero tampoco eso es frecuente.

¹⁰ Siempre referidos al Conservatorio Profesional Rafael Fruübech de Burgos.

en la evaluación de las asignaturas que serán llave en la EBAU y supone una sobrecarga adicional. Se propone como alternativa la presentación de un proyecto que se ha desarrollado a lo largo de todo el curso.

- Se elimina de los contenidos teóricos expositivos la información sistemática sobre biografías de autores. Sí se hará referencia a cuestiones fundamentales, como el desarrollo o etapas compositivas, las innovaciones o características musicales de un autor, pero no se hará excesivo hincapié en su biografía. Es necesario optimizar el tiempo de clase y en la era de la información en la que viven los alumnos pueden acceder a su contenido de manera inmediata. Esta decisión no quiere decir que no se sitúe a los autores en su época y estilo, sino que se atenderá fundamentalmente a las cuestiones musicales de cada uno y no a sus acontecimientos vitales.
- Se presta una muy especial atención a la Historia de la Música en España. En todos los bloques de contenidos se diseñan los relativos a España. Tradicionalmente los contenidos de Historia de la Música pertenecen a la “música culta occidental” y prácticamente no se llega a conocer la idiosincrasia de la música en España. Ante una falta de tiempo en la puesta en marcha de los contenidos, se priorizan los pertenecientes a España.

Esa decisión facilita a los alumnos el conocimiento de la Historia (política o social) de España, como elemento contextualizador, además de identificarse en mayor medida con los contenidos, porque resultan conocidos para ellos.

- Se proponen los contenidos en bloques histórico-estilísticos bastante generalizados, con la finalidad de ir presentando las cuestiones de lo general a lo particular y ofrecer al docente una libertad en la programación de sus actividades. De esta manera, se evita esa falta de tiempo que se observa con el planteamiento de unos contenidos cerrados en cada curso.

Contenido de 3º curso de Enseñanzas Profesionales

Bloque 1: El Barroco

- Contextualización y características
- La ópera: *Camerata Fiorentina* / Ópera francesa / Ópera inglesa
- Música instrumental: Formas musicales características
- Música religiosa: Formas musicales características

- Barroco musical en España
- Danza barroca

Bloque 2: Transición del Barroco al Clasicismo

Bloque 3: Clasicismo

- La ópera en el Clasicismo temprano
- Clasicismo pleno: Características y formas musicales
- Compositores del Clasicismo pleno
- Clasicismo en España

Contenido de 4º curso de Enseñanzas Profesionales

Bloque 1: Transición del Clasicismo al Romanticismo

Bloque 2: El Romanticismo

- Pensamiento estético
- *Lied* y Microformas pianísticas
- Música pura y Música programática
- Ópera en Italia / Ópera en Francia / Ópera en Alemania
- Nacionalismo musical
- Romanticismo musical en España

Bloque 3: Siglo XX

- Romanticismo tardío
- Impresionismo / Expresionismo
- Nacionalismo musical español
- Otras estéticas
- Edad de Plata musical en España
- Música popular urbana

Contenido de 5º curso de Enseñanzas Profesionales

Bloque 1: La Música en la Antigüedad

- Egipto
- Grecia y Roma

Bloque 2: Edad Media

- Las primitivas comunidades cristianas
- El Canto Gregoriano
- Monodía medieval profana
- Nacimiento de la polifonía
- Música medieval en España
- *Ars Antiqua*
- *Ars Nova* en Italia / *Ars Nova* en Francia
- *Ars Nova* en España

Bloque 3: Monográfico sobre Evolución de la Notación Musical

Contenido de 6º curso de Enseñanzas Profesionales

Bloque 1: Transición de la Edad Media al Renacimiento

Bloque 2: Primer Renacimiento

- Estética humanista
- Imprenta

Bloque 3: Renacimiento Pleno

- Formas musicales
- Música instrumental
- Renacimiento musical español
- Danza renacentista

Bloque 4: Monográfico sobre la Evolución del Motete

Este planteamiento de los bloques de contenidos “desordenados” cronológicamente —según la articulación clásica de la asignatura— presenta un inconveniente y es que los alumnos no identifiquen el discurso estilístico y estético en una línea temporal, como una sucesión de características que nacen y a la vez dan respuesta a todo lo anterior; como una progresión necesaria y natural en la evolución de la belleza y del arte musical. Existe por ello, un peligro real de que los alumnos compartimenten el conocimiento en bloques estancos, pero se apela a la capacidad del docente para presentarles claramente e incidir en esta cuestión. Se prioriza en la toma de decisiones el beneficio que aporta en los alumnos de 3º curso de Enseñanzas Profesionales empezar por contenidos con los que se encuentren familiarizados, que esta cuestión.

IV.3. Algunas actuaciones durante los cursos 2022-2023 y 2023-2024 en el Conservatorio Rafael Frühbeck de Burgos

Esta metodología ha podido ser puesta en práctica durante los cursos 22-23 y 23-24 en el Conservatorio Rafael Frühbeck de Burgos y valorada por los alumnos mediante los cuestionarios realizados. El cambio referente a los contenidos del modelo propuesto no ha sido posible, debido a que en la programación no se detallaba, ni el proyecto había sido puesto en conocimiento del equipo directivo. No obstante, los resultados han sido sorprendentemente buenos, a tenor de las opiniones de los alumnos, como se podrá comprobar en el epígrafe siguiente.

El ánimo por inculcar a los alumnos un interés por investigar en repositorios académicos es constante, en prácticamente todas las actividades propuestas. Se hace hincapié en que no busquen información en la *Wikipedia*, sino en bases de datos como *Dialnet*, *Google Scholar* y *Academia.edu*, principalmente. Se les invita a leer, a hacerse preguntas y a querer saber más sobre las cuestiones propuestas o sobre otras que les atraigan.

La razón por la cual no se les permite visitar *Wikipedia* es evidente, pero también, porque el hecho de acudir a otras fuentes más académicas les abre ventanas a investigaciones que pueden despertar su interés y conducir a otros aspectos de la cuestión. Las preguntas realizadas sobre los temas estudiados siempre están interrelacionadas entre sí, o conectadas con otros temas tangenciales que pueden complementar el conocimiento del objeto. Cada pregunta realizada debe tener su respuesta razonada y cada alumno debe tener un criterio individual, en ningún caso adherirse a una respuesta grupal.

La interdisciplinaria conduce a un aprendizaje significativo y en cualquier momento el alumno puede conectar con conocimientos adquiridos en sus enseñanzas obligatorias. Esa es la importancia de ofrecer un vasto panorama socio-cultural de cada tema.

Como en todas las aulas, en el conservatorio Rafael Frühbeck de Burgos también existen alumnos que muestran nulo interés y que su disposición al aprendizaje resulta desmotivadora. Si tras varios intentos, esos alumnos no cambian de actitud, es mejor no obligarles a participar colectivamente, pero sí tendrán que realizar sus actividades individuales, así como las pruebas escritas.

A continuación, se describen algunas actividades realizadas en clase y algunos ejemplos de los resultados por parte de los alumnos

a.- Trabajo de investigación grupal y exposición

Metodología motivadora, expositiva, basada en proyectos e investigadora.

Los alumnos, en un grupo de tres o máximo cuatro personas, disponen de dos horas enteras de clase para buscar información y elaborar una presentación, que después explicarán a sus compañeros. Dos horas no es mucho tiempo, pero sí suficiente para que lean, busquen y asimilen el contenido de manera que puedan explicarlo. En la tercera sesión se exponen los trabajos, se establece un pequeño debate sobre las cuestiones abordadas y se resuelven las dudas que puedan surgir.

Sobre las Cantigas de Santa María y el Camino de Santiago

Los grupos desarrollaron los tres temas siguientes:

- Camino de Santiago en la Edad Media: Orígenes, historia, evolución y relación con las Cantigas de Sta María
- Fuentes de las Cantigas de Sta María. Codice Calixtino.
- Cantigas de Sta María: Música, formas, instrumentos...

La interdisciplinariedad está basada en la relación de la música con la poesía; se destaca la relevancia del Camino de Santiago como centro patrimonial fundamental en España y como centro de intercambio cultural.

Estas son algunas de las imágenes de los trabajos que se presentaron:

Figura 1

Imágenes de las presentaciones realizadas sobre el Camino de Santiago



Nota. Alumnos de 3º curso de Historia de la Música del Conservatorio Rafael Frühbeck de Burgos

Figura 2

Imagen de la presentación realizada sobre las Cantigas de Santa María



Importancia cultural y literaria:

- Las Cantigas de Amigo son una parte importante del patrimonio literario y cultural de la península ibérica medieval. Representan una forma de expresión poética femenina en una época en la que la mayoría de la poesía estaba escrita por hombres. Además, reflejan las influencias de la tradición trovadoresca y provenzal en la península ibérica, así como la rica diversidad lingüística y cultural de la región.

Nota. Alumnos de 3º curso de Historia de la Música del Conservatorio Rafael Frühbeck de Burgos

Ópera *Orfeo* de Monteverdi (1607)

Los temas que se presentaron son:

- Mito de Orfeo: definición, repercusión en la música y difusión en otras artes
- Claudio Moteverdi y su entorno cerca de 1607
- Orfeo: estructura y cuestiones musicales

La interdisciplinariedad se encuentra en la relación del mito de Orfeo con otras artes y la repercusión histórica que tuvo, además de la comprensión del uso de la mitología como una de las principales características del Humanismo.

Figura 3

Imágenes de la presentación realizada sobre el mito de Orfeo



Repercusión en la música

El mito de Orfeo ha destacado por ser uno de los relatos preferidos del imaginario mitológico grecorromano de muchos artistas a lo largo de la historia de la música. Grandes compositores e intérpretes como Monteverdi, Schütz, Lully, Haydn o Stravinski lo eligieron como temática para sus obras. Cada uno de ellos decidió rescatar esta leyenda por motivos diferentes ligados al contexto histórico en el que vivía, las características del estilo artístico que trabajaba y a razones más personales y emocionales.

La historia de Orfeo se empleó de forma recurrente en el género operístico y las representaciones musicales del mito fueron importantes, tanto en cantidad como en calidad

<https://www.youtube.com/watch?v=OmDI6EVxNOM&t=2s>

Repercusión en la pintura



Orfeo y Euridice, por P.P. Rubens (1636); Madrid, Museo del Prado.

Orfeo, vestido con manto clásico, tocado con corona de laurel y portando la cítara, no se atreve a mirar a la semidesnuda Euridice que se despide, agradecida, de los dioses del más allá. Completa la escena, bañada en nieblas subterráneas, el perro Cerbero, situado junto a los dioses.

Nota. Alumnos de 4º curso de Historia de la Música del Conservatorio Rafael Frühbeck de Burgos

Historia de España entre 1850 y 1930 y su relación con el Nacionalismo artístico

Los temas por tratar fueron:

- Historia de España desde 1850 y 1930. Acontecimientos principales
- Relación entre el punto anterior y el Nacionalismo que surgió en las artes, como respuesta

Se trata de que los alumnos reflexionen sobre el hecho de que los acontecimientos de un país inciden directamente en su producción artística, y que lo entiendan también como un movimiento que responde a lo que ocurre. Como ejemplo, hablamos de la generación del 27 y del 98, que se posicionó de forma distinta ante el sentir nacional.

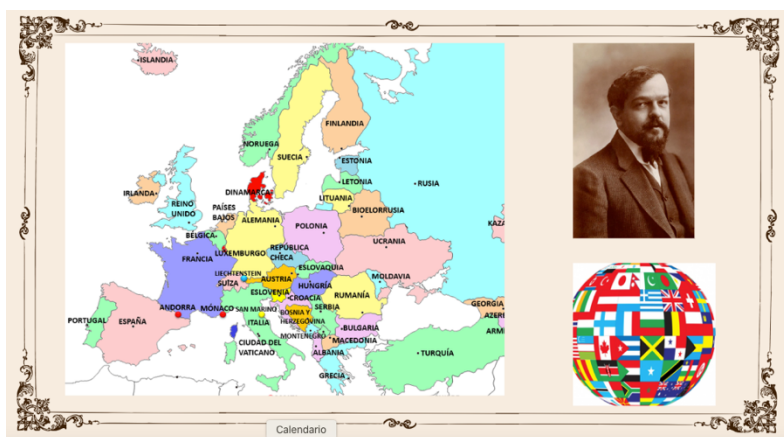
Figura 4

Imágenes de la presentación realizada sobre Nacionalismo español



SIGLO XX EN ESPAÑA: CULTURA
2ª DÉCADA SIGLO XX:
NOVECENTISMO/ VANGUARDIAS

- **Novecentistas:** grandes intelectuales= racionalidad, antirromanticismo, arte puro/arte por el arte (perfección belleza FORMAL), elitista, estilo cuidado (obra bien hecha)
- **Vanguardias** =rechazo tradicional, búsqueda **ORIGINAL**, rompedor, sinsentido ("ismos"): cubismo, dadaísmo, ultraísmo,...etc
- **G27:** mezcla tradicional y moderno, innovaciones.



Nota. Alumnos de 5º curso de Historia de la Música del Conservatorio Rafael Frühbeck de Burgos

b. Trivial o juego de preguntas sobre un tablero

Metodología motivadora, basada en pensamientos y gamificación.

Es un juego que suele tener mucha aceptación entre los alumnos, por la competitividad que suscita. Se juega en parejas. Los alumnos deben estudiarse el tema antes de contestar, debido a la complejidad y especificidad de las preguntas.

El anexo VI.1. muestra algunas preguntas sobre la Música en el Clasicismo.

c. Danzas del Renacimiento y del Barroco

Metodología motivadora.

Resulta bastante original y aceptada la propuesta de enseñar a los alumnos a bailar algunas danzas renacentistas y barrocas. En la misma sesión se definen las características formales de las piezas de danza y se introducen los contenidos sobre las cortes europeas y los tratados sobre danza de cada época, así como la organología.

Los alumnos pueden ver aprender el carácter y las diferencias de estilo entre estas tres danzas propuestas:

Renacimiento: Pavana / Branle / Tourdion

Barroco: Chacona / Canarios / Folía

Este tipo de actividades también aborda la cuestión escénica, que ayuda a los alumnos adolescentes a perder el “miedo al ridículo” y a desenvolverse corporalmente en un espacio. Esta práctica se relaciona directamente con otras disciplinas, como la coreográfica, la Historia (general), la literatura o incluso la pintura.

d. Representación de textos de madrigales

Metodología motivadora, expositiva y personificación.

Los alumnos tienen cada uno un texto en italiano de un madrigal, con su traducción en español. Deberán salir a representar la lectura del texto, dándole el mayor

sentido dramático posible, incluso exagerando. De esta manera identificarán los pasajes originales con adjetivos más extremos y entenderán los recursos musicales que previsiblemente se encontrarán en la partitura para expresar el sentido del texto y el afecto. Después, se compara la lectura dramática que han hecho, con la partitura.

En esta actividad también se ponen en práctica la capacidad escénica de los alumnos, para practicar en la pérdida del miedo y la confianza en uno mismo, que les será de utilidad en una interpretación en público, entre otros momentos. Lógicamente, el alumno no debe sentirse obligado a hacer nada que no quiera.

e. Ejemplos de algunos videos que complementan los contenidos teóricos¹¹

Metodología motivadora, expositiva y basada en el pensamiento.

El video da pie a establecer preguntas y cuestiones y se trata de que hable la mayor parte de los alumnos para dar su opinión.

- i. Noticia sobre fabricación de vidrio en el antiguo Egipto
<https://www.elmundo.es/elmundo/2005/06/16/ciencia/1118936525.html>
- ii. Mira la catedral de Toledo y el rito Mozárabe
<https://www.catedralprimada.es/es/info/rito-hispano-mozarabe/introduccion-historica-del-rito/>
- iii. Cómo recuperar un manuscrito medieval
<https://www.youtube.com/watch?v=uhNUaqYTvMc>
- iv. Mecanismo del clave
<https://www.youtube.com/watch?v=ZUogveJbT64>

¹¹ No conviene poner a los alumnos vídeos de más de cinco minutos, para que no pierdan la atención.

- v. Breve explicación de la *Camerata Fiorentina*
<https://www.youtube.com/watch?v=XzIQ946T00Y>
- vi. Cecilia Bartoli hablando sobre los *castratti*
<https://www.youtube.com/watch?v=AmoRyreaWCI>
- vii. Podcast de RTVE sobre *La serva padrona* de Pergolesi
<https://www.rtve.es/play/audios/capriccio/pergolesidespertaroperabufa/6752728/>
- viii. Fandango y otros estilos españoles en la corriente *Sturm und Drang*
<https://www.youtube.com/watch?v=cFQIOuh3PTQ&t=3s>
- ix. Sinopsis de la ópera Parsifal de Richard Wagner:
<https://www.teatroreal.es/es/noticia/sinopsis-parsifal-richard-wagner>
- x. Sobre el estilo de Debussy
<https://www.youtube.com/watch?v=POU9Rio7pdI>

f. Trabajo de investigación sobre el Clasicismo en España.

Metodología motivadora, expositiva, basada en proyectos e investigadora.

Los alumnos deben investigar en grupo sobre la música en Burgos durante el siglo XVIII y programar un concierto con un hilo conductor coherente, elaborar un programa de mano y redactar una reseña en el periódico local, según el estilo de la época. Un grupo lo hará sobre música religiosa y concierto en la catedral y otro sobre música profana en el Teatro Principal de Burgos.

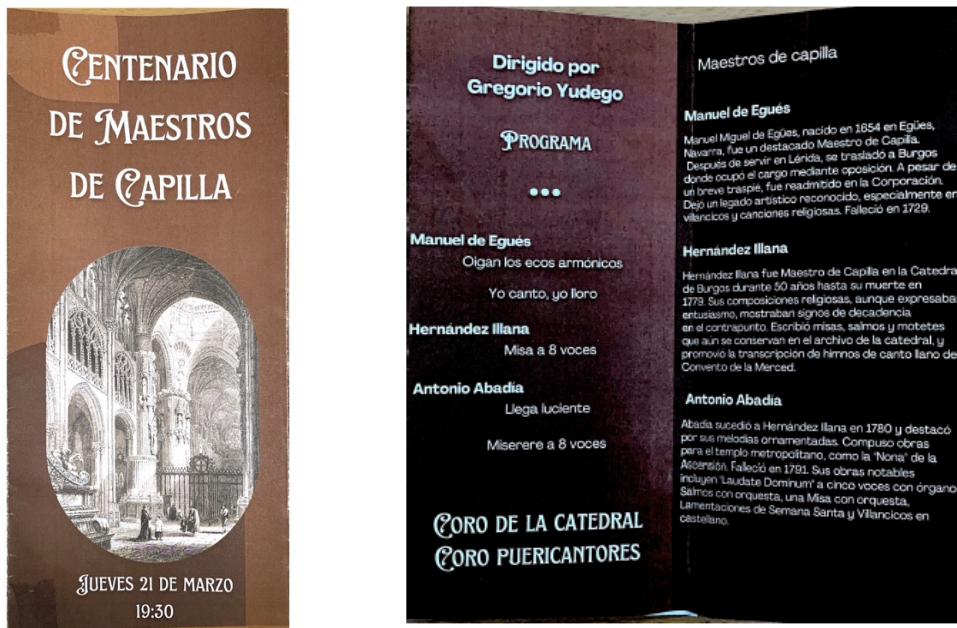
Este trabajo obliga a los alumnos a leer e informarse sobre los autores del Clasicismo, maestros de capilla de la catedral en el siglo XVIII y sobre el ambiente social y cultural, así como los acontecimientos importantes de una ciudad de provincias como Burgos en la época.

Para programar un concierto —ya sea religioso o profano— se necesita saber qué tipo de géneros estaban de moda y qué público asistía a los mismos, además de las configuraciones instrumentales más comunes en el Clasicismo. Además, hay que leer sobre la estética imperante en España, la organización de conciertos y los mecenas, que ayudará a los alumnos a tener una panorámica general de la música del Clasicismo en España.

El docente les ayuda explicando previamente la sucesión de reyes en el siglo XVIII español, la música cortesana y los autores más importantes, así como el estilo musical que estaba de moda. Lo demás, lo configuran y lo diseñan los alumnos.

Figura 5

Imágenes de la presentación realizada sobre los conciertos en Burgos en el siglo XVIII



Nota. Alumnos de 5º curso de Historia de la Música del Conservatorio Rafael Frühbeck de Burgos

g. Proyecto de investigación sobre obra musical, en el último curso

Metodología motivadora, expositiva, basada en el pensamiento, en proyectos, analítica e investigadora.

En 6º curso de enseñanzas profesionales se plantea un proyecto que se lleva a cabo desde principio de curso y se explica el primer día de clase. Lo ideal es que los alumnos se lo planteen desde el primer momento, para que resulte un trabajo maduro y concienzudo, aunque otros alumnos lo elaboran última semana, perdiendo todos los objetivos planteados. Se trata de elegir una obra que esté incluida en el repertorio de su recital de final de carrera y estudiar durante el 1º trimestre los aspectos relacionados con el autor, una biografía general, su entorno y los acontecimientos, así como la posible relación entre todo esto y la composición de la obra.

La segunda parte del proyecto se desarrolla durante el 2º trimestre y se centra en realizar una descripción de las características generales del estilo musical y localizarlas en la pieza, así como identificar los rasgos que no corresponden con el estilo. Por último, se añade una parte relativa a la descripción sobre cuestiones interpretativas, dificultades y comentarios sobre su estudio.


Durante el 3º trimestre del curso los alumnos explicarán a sus compañeros el trabajo que han realizado, las razones de su elección, cómo han abordado el estudio, además de sus características y lo tocarán en clase, si quieren, o lo explicarán poniendo ejemplos interpretativos, para que todos los conozcan. El anexo VI.2. presenta el documento original entregado a los alumnos.

Figura 6

Imagen de la presentación realizada sobre la obra estudiada de Glazunov

3. "CONCIERTO EN MI BEMOL PARA SAXOFÓN ALTO"

- Es considerada una de las obras más importantes de su trayectoria musical.
- Escrito en 1934 para orquesta de cuerda y orquesta completa.
- En su estancia en París descubre la elegante sonoridad del saxofón.
- Encargado por el famoso saxofonista Sigurd Rascher.
- Estrenado a finales de 1934 en Nikopin (Suecia).
- Una de las piezas más importantes de la historia del saxofón.



Nota. Alumnos de 6º curso de Historia de la Música del Conservatorio Rafael Frühbeck de Burgos

Figura 7

Imagen de la presentación realizada sobre la obra estudiada de Corelli

ÍNDICE	
<u>1. SOBRE EL AUTOR</u>	3
1.1- Corelli, un músico revolucionario.....	3
1.2- Los años próximos a su Opus V (1700).....	4
1.3- Su obra. Estilo y legado.....	5
<u>2- SOBRE EL ENTORNO</u>	6
2.1- Contexto bélico, novedades de siglo y arte.....	6
2.2- Estilo y novedades sonoras del siglo XVII en Italia.....	8
<u>3- OP. 5 NO.12 'LA FOLLIA'</u>	15
3.1- Un acercamiento a la obra.....	15
3.2- Una técnica sencilla pero amplia.....	16
3.3- El bajo.....	16
3.4- La mano derecha: dominar el arco.....	17
3.5- La mano izquierda: Un violín menos virtuoso pero má acertado.....	18
3.6- Características y relación con el estilo de la época.....	18

Nota. Alumnos de 6º curso de Historia de la Música del Conservatorio Rafael Frühbeck de Burgos

Figura 8

Imágenes de la presentación realizada sobre la obra estudiada de Debussy



Nota. Alumnos de 6º curso de Historia de la Música del Conservatorio Rafael Frühbeck de Burgos

Figura 9

Imagen de la presentación realizada sobre la obra estudiada de Strauss

Elementos que Podrían Salirse del Estilo:

Uno de los elementos que se podría salir de ese estilo del romanticismo es el uso de una progresión vanguardista, con la que Strauss, incluso en sus primeras obras, mostraba destellos de originalidad y experimentación que prefiguraban su evolución estilística.

- En cuanto a la propuesta de interpretación nos podemos centrar en varios factores que van a añadir a nuestra obra un punto diferencial
- Enfoque en la expresividad lírica de la trompa, destacando las melodías expansivas.
- Atención a las modulaciones inesperadas para resaltar cambios emocionales.
- Exploración de una amplia gama de matices y colores para transmitir la profundidad emocional.
- Estudio detallado de las transiciones para lograr una interpretación fluida y coherente.

Esta propuesta de interpretación busca capturar la esencia romántica tardía de la obra, priorizando la expresión emotiva y la atención a los detalles armónicos y melódicos característicos de Strauss.

Nota. Alumnos de 6º curso de Historia de la Música del Conservatorio Rafael Frühbeck de Burgos

IV.4. Instrumentos de recogida de datos: Encuestas

Durante el curso 2023-2024 se han realizado encuestas a los alumnos en los meses de octubre y mayo, para poder valorar los resultados antes y después de haber cursado la asignatura de Historia de la Música y verificar si ha habido cambios en su percepción. Este cuestionario se coloca al final de la exposición de la metodología para que sirva como evaluador de la asignatura de Historia de la Música, no únicamente de las situaciones de aprendizaje realizadas, sino también del valor de la materia como parte de las enseñanzas musicales de los alumnos.

Las preguntas están basadas en la percepción de los alumnos sobre lo que están aprendiendo —de manera general— sobre Historia de la Música, sobre los comentarios de texto y de audiciones, así como sus preferencias sobre los trabajos y la utilidad de realizarlos de manera individual o grupal. Otro grupo de preguntas está dirigido a la percepción que tienen los alumnos sobre sus conocimientos previos para desarrollar la asignatura, si piensan que son insuficientes o que les haría falta más dominio de algún área, así como de su grado de implicación en la asignatura.

La formulación de las preguntas está realizada para ser contestada de la siguiente manera: 1: nada; 2: algo; 3: bastante; 4: mucho. Tanto en el mes de octubre como en mayo, el número de alumnos que respondió al cuestionario fue 89.

En octubre, a la cuestión de “tengo la sensación de estar aprendiendo algo nuevo sobre Historia de la Música”, un 50,5% de los alumnos respondió bastante, mientras que un 25,8 contestó que “mucho” y un 12,3, “algo”. Este dato resulta relevante, dado que las clases comienzan en el mes de octubre y solo un par de semanas de después, es decir, dos o tres clases después, cuando hicieron el cuestionario, los alumnos ya percibían estar adquiriendo nuevos conocimientos.

Para tratar de evaluar si los alumnos necesitaban saber más de otras áreas para seguir la asignatura de Historia de la Música, se formuló lo siguiente: “Los contenidos de la asignatura resultan adecuados para mi nivel de conocimiento”, a lo cual prácticamente un 36% de los alumnos contestó que “bastante”, mientras que un 37% dijo “mucho”, un 13,4 “algo” y un 3,37 % “nada”. A continuación, se plantea a los alumnos la pregunta de

en qué materia se encuentran más carentes de contenidos para seguir la asignatura de Historia de la música, a lo cual, un 48,3% de los alumnos contestó que necesita más conocimientos sobre Historia general y un 28% contestó que necesita más conocimientos musicales concretos sobre armonía y análisis. El resto de los alumnos se encontraba satisfecho. Estas respuestas avalan la decisión de cambiar el orden de los contenidos en los cursos, como se ha planteado, rompiendo la línea cronológica de acontecimientos tradicional impartida en Historia de la Música, para buscar un conocimiento más profundo de cuestiones musicales en el mejor de los casos, y en todos, para poder estudiar de manera sincrónica los contenidos de la asignatura de Historia de la Música con otras complementarias teóricas. Estos resultados presentan una variada paleta de percepciones en clase relacionada con el nivel de lo que se podría llamar “cultura general” de los alumnos, que ha podido ser adquirida, bien por las enseñanzas obligatorias o bien por interés en algunas áreas por parte de los alumnos, como el gusto por la lectura, la pintura o la historia, entre otros, por lo que, desde el punto de vista del docente, resulta imprescindible presentar una panorámica general inicial de todas las cuestiones para, tanto los alumnos que saben más, como los que saben menos de los temas generales tratados, no pierdan la atención ni el interés.

Otro de los bloques fundamentales del planteamiento de la asignatura de Historia de la Música es el de la conexión con otras materias complementarias de las enseñanzas profesionales de música, así como con la práctica interpretativa de los alumnos. Para ello se planteó la pregunta: “Creo que esta asignatura me ayuda en mi formación como músico”. Teniendo en cuenta que era el principio de curso cuando se planteó esta cuestión, resulta interesante valorar si se da un cambio de parecer de los alumnos en el mes de mayo, una vez que han conocido la metodología de la asignatura. Prácticamente un 45% de los encuestados respondieron que “bastante”, un 25,8% “algo” y en el extremo de la escala se encuentra un 4,5% de los alumnos, que respondió “nada”. Sin embargo, los porcentajes de la encuesta realizada durante el mes de mayo presentan un alto porcentaje de los alumnos que opinan que la ayuda de la asignatura para su formación es bastante: 57,3%, un 22,4% opina que mucha ayuda y un 19% que “algo”. Solo una persona cree que no le ayuda nada esta asignatura como músico. Se demuestra, por lo tanto, que este planteamiento docente presenta un panorama para los alumnos donde la Historia de la Música va teniendo más relevancia en la formación general de los músicos.

Con la intención de profundizar algo más en esta cuestión, se preguntó si creen que la Historia de la Música está relacionada con la interpretación, a lo que un 40% contestó que “algo”, un 32,5% que “bastante” y un 23,5 que “mucho”, por lo tanto se colige que el planteamiento de la asignatura se encuentra en camino o en la vía para conectar al intérprete con sus conocimientos en Historia de la Música.

Para terminar, se exponen los resultados de la pregunta “Grado de satisfacción con la asignatura durante este curso”. La satisfacción es directamente proporcional a la motivación, la participación y las expectativas para el curso que viene de la asignatura, por lo que resulta interesante conocer los datos: prácticamente un 54% está “bastante” satisfecho y un 28% de los encuestados, “muy” satisfecho con la asignatura, mientras que 3,3 %, “nada” satisfecho.

Las encuestas completas se pueden consultar en el Anexo VI.3. Aquí se han valorado algunos resultados generales, pero sería conveniente hacer un análisis profundo de las respuestas para modificar algunas cuestiones que no han funcionado de manera óptima en el aula, así como para tratar de diseñar propuestas que vayan en busca de los alumnos que no están satisfechos y de los que no han descubierto aún la relación de la Historia de la Música con su formación como músico.

V. CONCLUSIONES

A lo largo de este Trabajo Final de Máster se ha ofrecido una panorámica general de la legislación vigente sobre enseñanzas profesionales en los conservatorios de música de Castilla y León y sobre las programaciones de la asignatura de Historia de la Música en los distintos centros. El objetivo último era diseñar una programación de Historia de la Música acorde con la legislación —concretamente con el RD 60/2007— y que establezca relaciones con otras asignaturas teóricas, así como con las prácticas interpretativas para que el músico se forme integralmente y de forma interdisciplinar. El modelo considerado ha sido el conservatorio profesional Rafael Frühbeck de Burgos.

La propuesta de programación se ofrece concretamente en el capítulo IV, epígrafe 2, pero en realidad ese ha sido el resultado de diversas aportaciones. Para llegar a ello se han comparado las programaciones de Historia de la Música de los conservatorios de Castilla y León, así como de las asignaturas teóricas —Armonía, Análisis y Fundamentos de Composición— del mismo centro Rafael Frühbeck de Burgos, con el ánimo de detectar algunas carencias y encontrar la mejor combinación de contenidos para que estas asignaturas sean complementarias.

En cuanto a la ley que desarrolla los contenidos de la asignatura de Historia de la Música —RD 60/2007— se observa que una de las exigencias más objetivas de la asignatura es la de que no se convierta en estudio de listas de datos y acontecimientos, sino que sea un eje interdisciplinar en la formación del músico. La revisión de la legislación vigente en este aspecto constituye uno de los objetivos secundarios del presente trabajo y está desarrollado en el capítulo II. Todas estas condiciones se han tenido en cuenta en el diseño de la programación, tanto en el ámbito metodológico como en el de contenidos de cada curso, por eso se considera que el objetivo principal se ha cumplido.

Asimismo, esta propuesta de programación se ha visto avalada por la experiencia docente de la autora en el conservatorio profesional Rafael Frühbeck de Burgos, así como

por los cuestionarios contestados por los alumnos durante los meses de octubre y mayo del curso 2023-2024 —principio y final de curso— que se presentan en los epígrafes IV.3 y IV.4. y que conducen a tomar ciertas decisiones para la mejora y optimización de la asignatura de Historia de la Música. El segundo objetivo secundario que se planteó al comienzo de este trabajo está conseguido gracias a estos protocolos y recogida de datos.

Queda mucho por hacer en el campo de la interdisciplinariedad de la asignatura de Historia de la Música en enseñanzas profesionales de conservatorio, pero se ha dado algún paso en el Rafael Frübeck de Burgos, haciendo ver a los alumnos la utilidad de la asignatura, su relación con la interpretación y, sobre todo, la necesidad de su inclusión en los planes de estudio. Hay muchas más propuestas que podrían poner en práctica, como salidas a visitar el Monasterio de Silos o el Museo etnográfico de Urueña —por ejemplo— hacer una base de datos y concierto de música de mujeres a lo largo de la historia, un proyecto sobre las fuentes musicales que pueden encontrarse en línea abiertas al público, como los cancioneros renacentistas, los libros de música en cifra para vihuela o las cartas de Mozart del Mozarteum, por poner algunos ejemplos.

Como cuestión pendiente, se menciona los sistemas de evaluación de la asignatura. Es necesario realizar un replanteamiento de los criterios de evaluación y calificación, para que tanto la metodología como la evaluación sea adecuada con los objetivos planteados.

Resulta necesario promover planes de difusión de esta propuesta para el resto de los conservatorios profesionales de Castilla y León, con el fin de que se pueda impartir la asignatura y esta metodología de manera unitaria, para que, entre todos los implicados en la docencia de la Historia de la Música se coloque a la asignatura en el lugar que le corresponde dentro del itinerario de enseñanzas profesionales.

VI. ANEXOS

VI.1. Algunas preguntas del *Trivial* de la Música en el Clasicismo

- 1.- Gluck fue quien reformó la ópera seria en el Clasicismo.
- 2.- ¿Cuántos movimientos tiene una sonata clásica?
- 3.- Vicente Martín y Soler fue un gran compositor de ópera y zarzuela del Clasicismo
 - Falso, fue un castrato, no un compositor
 - Verdadero, pero pertenece al Barroco
 - Verdadero
- 4.- ¿Qué es el Rococó?
 - Un estilo de finales del Barroco
 - Un estilo del Clasicismo
 - Un estilo de comienzos del Barroco
- 5.- ¿Qué es una melodía acompañada?
- 6.- Enumera las partes de la Forma sonata
- 7.- ¿Qué es la ópera Bufo?
- 8.- ¿A qué compositor se le considera el padre del cuarteto de cuerda?
- 9.- ¿En qué ciudad nació Mozart?
- 10.- ¿En qué ciudad nació Haydn?
- 11.- ¿A qué edad dio Mozart sus primeros conciertos?
- 12.- ¿Quién fue el maestro de Mozart?
- 13.- ¿Qué instrumento se incluyó en la orquesta la Escuela de Mahneim?
- 14.- ¿A qué edad muere Mozart?
- 15.- ¿Cómo se conoce popularmente el Concierto para piano N° 5 en Mib mayor de Beethoven?
- 16.- ¿Cuál de estas óperas no es de Mozart?
 - Idomeneo
 - La flauta mágica
 - Las bodas de Fígaro
 - Tosca X

17.- La sinfonía N° 31 en Re mayor es conocida por la ciudad en la que Mozart la compuso, ¿cuál es?

18.- *Confutatis meledictis* y *Lacrimosa diezilla* son partes de qué composición de Mozart?

19.- *Eine kleine natchmusik* es una de las composiciones más famosas de Mozart. ¿Qué género es?

- Sonata
- Serenata X
- Misa

20.- ¿En qué ciudad europea se desarrolla la trama de la ópera de Mozart *Don Giovanni*?

21.- ¿Cuántos años dura el periodo musical del Clasicismo?

22.- ¿Qué corriente filosófica impulsa el periodo musical del Clasicismo?

23.- ¿Cuál es el ideal de la Revolución francesa?

24.- ¿Qué es el *Concert Spirituel*?

25.- ¿En la corte de qué rey francés se considera el comienzo del estilo rococó?

26.- ¿Quién es el autor de un conocido *Stabat mater*?

- Mozart
- Pergolesi
- Couperin
- Rameau

VI.2. Proyecto de investigación de obra musical, en el último curso

1º Trimestre:

a. Sobre el autor:

- Breve biografía general del autor.
- Más específico:
 - o Qué acontecimientos (personales, sociales, laborales...) vivió el autor en los años aproximados de la pieza.
 - o Qué etapa o estilo compositivo estaba desarrollando durante los años aproximados de la pieza que has elegido.

b. Sobre el entorno

- País y ciudad en el que nació al autor y donde residía en los años aproximados de la composición de la obra.

- Acontecimientos sociales, políticos, artísticos, modas....

c. Averigua quién ha estudiado el catálogo de ese autor y a quién se debe su clasificación

d. Averigua si existen más ediciones, transcripciones...

Lo siguiente será: ¿En qué coincide el entorno con la obra?, ¿cómo responde la pieza al estilo

compositivo que he descrito?

NOTA IMPORTANTE:

Esto es un guión general que yo te doy para tratar de ayudarte. Si encuentras alguna cuestión en tus lecturas que te resulta llamativa o alguna cuestión que quieras seguir, me

parece bien, ¡adelante!

Mi intención es que leas, que te intereses por las cosas y que profundices en la contextualización de la obra.

2º Trimestre: Revisión y ampliación de lo anterior

Quizá mis notas en las correcciones te han dado alguna idea para seguir completando la información contextual de la obra.

Además, en clase hablamos de:

- Circunstancias del estreno de la obra: intérpretes específicos, crítica...

Ahora vamos a trabajar sobre la partitura.

a. Esquema con características generales del estilo de la época

Debes atender cuestiones generales de armonía, melodía, estilo compositivo, interpretativo.... Te doy estas ideas, pero eres tú quien debe desarrollarlo mejor.

b. Identifica los elementos de la partitura con las características que hayas descrito antes

No hace falta que hagas un análisis exhaustivo, compás por compás de toda la obra. Simplemente expón de manera ordenada los elementos que hacen que tu obra pertenezca a ese estilo. Pon ejemplos musicales de cada cosa para que tu argumentación sea sólida.

c. Seguro que hay elementos en tu partitura que no “casan con nada”. Se salen del estilo, a lo mejor. Muéstralos en el trabajo e intenta darles una explicación, si se puede.

d. Aporta tu propuesta de interpretación de esta partitura. Cuestiones para tener en cuenta que resultan más complicadas, cómo abordar ciertos pasajes, cómo estudiar....

Estas son ideas que yo te doy, pero ¡nadie conoce la obra mejor que tú!

En el tercer trimestre del curso harás una presentación / interpretación de la obra para explicarnos qué conclusiones y qué has aprendido realizando este trabajo. Podrás tocarla en clase completa o solo los pasajes de los que nos hables en la presentación.

BIBLIOGRAFÍA

Ve añadiendo todos los sitios que visites o las publicaciones que leas, de la siguiente manera:

Apellido, Siglas del nombre del autor / Título del texto / Año

Coloca los autores en orden alfabético.

PARA BUSCAR INFORMACIÓN

www.dialnet.es / Google Scholar / www.academia.edu

VI.3. Cuestionarios realizados a los alumnos de Historia de la Música en el Conservatorios Rafael Frühbeck de Burgos durante el curso 2023-2024

Octubre:

Contesta de manera sincera (y anónima) 1: nada; 2: algo; 3: bastante; 4: mucho

1. Tengo la impresión de estar aprendiendo algo nuevo sobre Historia de la Música.
2. Me aburro en clase y tiendo a perder la atención.
3. Creo que algunos contenidos me ayudan en mi formación como músico.
4. Los contenidos de la asignatura resultan adecuados para mi nivel de conocimiento.
5. Creo que es útil hacer comentarios de audición.
6. Entiendo la forma de hacer los comentarios de audición
7. Creo que es útil hacer comentarios de texto.
8. Creo que son útiles los pequeños trabajos para presentar en clase.
9. Me gusta participar en clase y no me importa que me pregunten.
10. Me gustan las actividades en grupo o por parejas.
11. Creo que el examen ha sido acorde con las explicaciones de clase.
12. La teoría concuerda con el nivel exigido en los exámenes.
13. Para seguir mejor las clases necesitaría algo más de conocimientos sobre:
Historia en general / conocimientos técnicos sobre música/ armonía
14. Echo de menos en clase....
15. Me gustaría que hubiera en clase más actividades dinámicas.
16. Mi satisfacción con respecto a esta asignatura es.
17. Mi grado de implicación con ella es.
18. Esperaba la clase de Historia de la Música en el conservatorio, más o menos como lo estoy recibiendo
19. Creo que la profesora debería estar más atenta con....
20. 20. Creo que la profesora debería añadir o quitar...
21. Me gustaría aprender algo sobre....

Mayo:

Contesta de manera sincera (y anónima)
mucho

1: nada; 2: algo; 3: bastante; 4:

Acaba el curso y la asignatura de Historia y...

1. Mi grado de satisfacción con la asignatura es
2. Qué grado de importancia le doy a la asignatura de Historia
3. Creo que está relacionada con la interpretación
4. Creo que he adquirido una idea general sobre la época estudiada
5. Creo que estoy aprendiendo algo nuevo sobre Historia de la Música
6. Creo que también he aprendido sobre otras disciplinas:
Arte Historia general Armonía Análisis Estética
7. Creo que algunos contenidos de la asignatura me ayudan en mi formación como músico
8. Me siento motivado para seguir aprendiendo Historia
9. Preferiría que esta asignatura no estuviera
10. Grado de satisfacción con los trabajos en grupo
11. Grado de satisfacción con los trabajos individuales
12. El trabajo individual me ha ayudado a:
 - Tocar mejor la pieza
 - Esforzarme por hacer el análisis
 - Aprender a buscar información
 - Perder bastante el tiempo
 - Tener una visión general
13. Creo que a partir de ahora trabajaré en esta línea con mis obras de programa

14. En esta planificación del trabajo, yo pondría

15. En esta planificación del trabajo, yo quitaría

16. Esperaba la clase de Historia en el conservatorio más o menos como la he recibido

Creo que la profesora debería mejorar en...

VII. BIBLIOGRAFÍA

- Bautista Arellano, A. y Fernández Morante, B. (2018). Monográfico sobre Investigación en Interpretación musical. Implicaciones para el desarrollo profesional docente. *Psychology, Society & Education* 10 (1), 1-13.
- Borgui, B y Dondarini, R. (2021). Manifiesto por la Didáctica de la Historia. En Salido, P. V. e Irrisari, M.R. (coords.). *Reflexiones multidisciplinares para el tratamiento de la competencia artística y la formación cultural*, (15-26).
- Botella Nicolás, A.M. y Escorihuela Carbonell, G. (2024). Un examen crítico de la educación musical en España: Conservatorio y universidades a debate. En Vernia-Carrasco, A.M. (coord.). *Investigación musical: Diferentes contextos y niveles educativos*. (166-176). Dykinson.
- Carvalho, M.C. (2014). Sobre la función de la asignatura de Historia de la Música en la formación del profesorado de música. *Revista Internacional de Educación Musical*, 2, 2-9.
- Corales, M. (2023). Desarrollo de la profesionalidad en la enseñanza de la historia. Compromiso con los estudiantes, con la historia, con las instituciones, con el presente y consigo mismo. *Revista Historia Hoje* 12(26), 359-381.
- Díaz, F. (2022). La Educación Musical y las TIC: La práctica docente en los Conservatorios de Música. *Educare* 26(3), 366-378.
- Eckmeyer, M. R. (2018). Música y relictos de la historia. Artefactos ideológicos y positivismo en la historia de la música. *Armiliar*, 2(3), 1-13.
- Eckmeyer, M. y Cannova, P.M. (abril 2010). Historiografía e Historia de la Música. La historiografía contemporánea y su posible impacto en la Historia de la Música.

[Comunicación en Congreso]. II Congreso Iberoamericano de Investigación Artística y Proyectual y V Jornada de Investigación en Disciplinas Artísticas y Proyectuales.

https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/39052/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Eftestol, E. (2018). Escuchando la Historia. Un enfoque basado en fenómenos para la enseñanza de la Historia de la Música. *Research on Steiner Education* 8(2), 97-104.

Funes, A. G. (2006). La enseñanza de la historia reciente / presente. *Revista Escuela de Historia*, 1(5), 91-102.

Gaunt, H. *et. al.* (2021). Musicians as “Makers in Society”: A Conceptual Foundation for Contemporary Professional Higher Music Education. *Frontiers in Psychology*, 12, 1-20.

Hernández-Armenta, I. y Dominguez, A. (2019). Evaluación de percepciones sobre interdisciplinariedad: validación de instrumento para estudiantes de Educación Superior. *Formación Universitaria* 12(3), 27-38.

López, R. y San Cristóbal, U. (2014). *Investigación artística en música. Problemas, métodos, experiencias y modelos*. FNMA. Smuc. ICM.

Martínez *et. al.* (2012). La importancia de la historiografía en la enseñanza de la historia. *Educatio siglo XXI*, 30(1), 340-342.

Morales, A. J. (2020). *Propuesta de Aprendizaje Basado en Proyectos en la enseñanza de Historia*. [Trabajo Final de Máster. Universidad de Almería]. <https://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/10077/MORALES%20DIAZ,%20ALEJANDRO%20JESUS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Mostaza, A. (2011). *La iconografía musical como herramienta docente en las enseñanzas profesionales de música de Castilla y León. Análisis de las programaciones de Historia de la Música en los Conservatorios de Salamanca, León y Valladolid*. [Trabajo Final de Máster. Universidad de Valladolid].
- Moya Millán, L.M. (2014). *Educación musical e interdisciplinariedad*. [Trabajo Fin de Grado. Universidad de Jaén].
- Parralejo Masa, F. y Escobar Fernández, B. (2019). Viajando a la música del Renacimiento a través de las tecnologías. Una experiencia innovadora en la enseñanza de la historia de la música. Actas del Congreso Iberoamericano *La educación ante el nuevo entorno digital*. Formación ib. UNED.
- Pons León, V. (2022). *La Historia de la Música como nodo interdisciplinar en el Conservatorio de Música de Valladolid*. [Trabajo Final de Máster. Universidad de Valladolid].
<https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/57098/TFMG1569.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sancho-Andrés (2024). Innovación educativa en conservatorios y escuelas superiores de música en España: agentividad y dimensiones de estudio. En Vernia-Carrasco, A.M. (coord.). *Investigación musical: Diferentes contextos y niveles educativos*. (166-176). Dykinson.
- Tripiana Muñoz, S. y Vela González, M. (2020). Análisis musical aplicado a la interpretación como estrategia de práctica instrumental. *Revista Internacional de Educación Musical* (8), 3-13.
- Vierge, C.A. (27-29 mayo 2020). *Reflexión sobre la relación entre teoría y práctica en los conservatorios de música desde la perspectiva de la asignatura de Análisis musical*. [Comunicación en congreso]. Innovagogia 2020. V Congreso

Internacional sobre Innovación Pedagógica y Praxis Educativa.
<https://innovagogia.es/innovagogia-2020-2/>

LEGISLACIÓN Y PROGRAMACIONES

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, LOE (BOE 04/05/2006), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 20 de diciembre, LOMLOE. *Boletín Oficial del Estado* del 30 de diciembre de 2020.

Decreto 65/2005, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial. *Boletín Oficial de Castilla y León* del 21 de septiembre de 2005.

Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado* del 20 de enero de 2007.

El Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes. *Boletín Oficial de Estado* del 2 de marzo de 2007.

Decreto Autonómico 60/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en la Comunidad de Castilla y León. *Boletín Oficial de Castilla y León* del 13 de junio de 2007.

Corrección de errores del Decreto 60/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de Música en la Comunidad de Castilla y León. *Boletín Oficial de Castilla y León* del 29 de junio de 2006.

Decreto 24/2018, de 23 de agosto; modifica el Decreto 60/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de Música. *Boletín Oficial de Castilla y León* del 27 de agosto de 2018.

Orden EDU/1118/2008, de 19 de junio, por la que se regula la evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música y los documentos de evaluación, en la Comunidad de Castilla y León. *Boletín Oficial de Castilla y León* del 30 de junio de 2008.

DECRETO 43/2022, de 13 de octubre, por el que se regula el acceso, la admisión y la matriculación para cursar enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León. *Boletín Oficial de Castilla y León* del 17 de octubre de 2022.

ORDEN EDU/198/2023, de 8 de febrero, por la que se desarrolla el Decreto 43/2022, de 13 de octubre, por el que se regula el acceso, la admisión y la para cursar enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León. *Boletín Oficial de Castilla y León* del 22 de febrero de 2023.

Conservatorio Profesional de Música Ángel Barja de Astorga (2023-2024). *Programación de Historia de la Música*
http://cpmangelbarja.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=40

Conservatorio Profesional de Música de León (2023-2024). *Programación de Historia de la Música*
http://conservatorioleon.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=2

Conservatorio Profesional de Música de Palencia (2023-2024). *Programación de Historia de la Música*
http://conservatoriopalencia.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_item=85&wid_seccion=12

Conservatorio Profesional de Música Cristóbal Halffter de Ponferrada (2023-2024).

Programación de Historia de la Música

http://cpmhalffter.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Historia_d_ela_Musica_Programacion_2023-2024_OK.pdf

Conservatorio Profesional de Música de Salamanca (2023-2024). *Programación de*

Historia de la Música

<https://conservatoriosalamanca.es/wp-content/uploads/2023/11/Historia-de-la-Musica-23-24.pdf>

Conservatorio Profesional de Música de Segovia (2023-2024). *Programación de Historia de la Música*

http://conservatoriosegovia.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/H_MUSICA_2023-2024.pdf

Conservatorio Profesional de Música de Valladolid (2023-2024). *Programación de Historia de la Música*

http://conservatoriovalladolid.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/Historia_de_la_musica.2023.pdf

Conservatorio Profesional de Música Miguel Manzano de Zamora (2023-2024).

Programación de Historia de la Música

http://conservatoriomiguelmanzano.centros.educa.jcyl.es/sitio/upload/HISTORIA_de_la_musica_23-24_programacion.pdf

